

SAN ANTONIO MARIA CLARET Y MARIA ANTONIA PARIS
FUNDADORES DE LAS RELIGIOSAS DE MARIA INMACULADA
MISIONERAS CLARETIANAS

ESQUEMA:

I PARTE: Distintas formas de ser fundadores Claret y Paris. Encarnación Velasco.

- 0. Breve Introducción
- I. Características de los Fundadores/as de Institutos Religiosos
- II. Diversas maneras de ser Fundador/a

II PARTE: Claret y Paris fundadores de una Orden nueva. Regina Tutzo

- Introducción
- Nuestros fundadores en la vida de la Congregación
 - 1. Proceso de Fundación
 - 2. De la fundación hasta la muerte de nuestros fundadores
 - 3. Presencia viva y actual de nuestros fundadores en la Congregación

PRIMERA PARTE Distintas formas de ser fundadores Claret y París
Por Encarna Velasco

0. Breve introducción

Desde mis tiempos de alumna, he sido testigo de cómo todas las Misioneras Claretianas vivían a Claret como Fundador de la Congregación. Las alumnas bebíamos de su espíritu generación tras generación. Más tarde en la entrada en la Congregación he visto como las claretianas leíamos sus escritos¹ y repasábamos sus hechos, acudíamos a los Claretianos como nuestros hermanos cuando celebrábamos cualquier festividad, especialmente cuando

¹ No siempre la Autobiografía y Documentos autobiográficos. Ha abundado mucho leer Biografías más o menos documentadas, escritas por Claretianos.

hacia alusión al espíritu claretiano. Digamos que vivir a Claret como Fundador ha sido siempre convicción aceptada. Cuando yo comencé el noviciado en 1963 se comenzaba también a estudiar a M. París, sus escritos y sus experiencias de manera pausada, aunque ciertamente admirada.

Creo poder decir que para las hermanas que hicieron el noviciado antes de 1960, el espíritu claretiano se bebía de Claret porque hasta entonces la M. París era prácticamente desconocida, aunque siempre se la consideró como Fundadora juntamente con Claret.

Llegó un momento (poco antes del Capítulo especial de 1969) que la Congregación -a través de unas hermanas especialmente lúcidas-, reconoció abierta e intensamente la necesidad de conocer también a la M. Fundadora a la que se había abandonado mucho por el motivo ya conocido de que según algunos Claretianos el conocimiento de ella podía dificultar la causa de canonización del P. Fundador². Ese periodo de conocimiento mayor de Maria Antonia Paris nos hizo acercarnos más a ella y acoger las fuentes carismáticas con más diafanidad. Al mismo tiempo nos obligó a acercarnos a Claret de otro modo, conociendo en las fuentes lo que para ella significaba Claret en referencia a nuestra fundación e incluso en referencia a la renovación de la Iglesia.

Me atrevería a decir que en la mayor parte de la Congregación en el momento actual se conoce a ambos en aproximación tranquila y sin mayores cuestionamientos. En el sector más joven se ha entrado con bastante gozo en el espíritu de M. Paris y se ha ahondado más en sus relaciones con Claret, aunque, al mismo tiempo, sin que por parte de todas se hayan estudiado demasiado esas relaciones mutuas ni tampoco el modo como uno y otra tienen influencia en nuestra Congregación. Sin embargo se considera a ambos como Fundadores y como tales se bebe de su espíritu y se les venera.

Algunas -pocas yo creo- de la mano de M. Paris hemos entrado más en el conocimiento de Claret con unas connotaciones que yo me atrevería a llamar nuevas con relación a lo que anteriormente sabíamos de Claret. A mi modo de ver, y desde luego es mi experiencia, nos hemos acercado a Claret a través de lo que ella nos le hace conocer³. Para mi han **sido fuentes especialmente ilustradoras el Epistolario mismo de Claret y también los Escritos de M. París, en los que Claret ocupa un lugar muy destacado, fundamentalmente como la**

² Tenemos unos escritos de M. Pilar Gibert y M. Teresa Negroni que lo confirman Cf. Arch. Gral RMI A.B.12.48 Proc Doc 11 pags 132 y 134 citados en la Positio en la pag. 345 y en la Historia de las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas, del P. Jesús ALVAREZ, pp. 20-28.

³ No podemos olvidar que la persona que todavía viviendo Claret mejor define su identidad de *misionero apostólico* es precisamente ella cuando le llama "*hombre apostólico*" por el que ella tantos años había pedido al Señor le enviara. Don para ella misma y para la Iglesia (AutMP 19)

persona que Dios le había señalado para dar comienzo a nuestra fundación y también para la renovación de la Iglesia.

En esas fuentes, salta a la vista la distinta forma que cada uno de ellos tiene de mirar nuestra Congregación y de verse a sí mismos en relación con ella. **Este es el objeto del presente estudio. ¿Cómo son fundadores Claret y París de nuestra Congregación? Coincidencias, diferencias y peculiaridades de cada uno.**

En la Primera parte del trabajo se presenta las distintas formas de ser Fundador/a que aparecen en la Historia. Con ese fondo se plantean las cuestiones, preguntas y reflexiones que aparecen en torno a nuestra fundación.

En la Segunda parte del trabajo se presenta a Claret y París como Fundadores de una orden nueva, las que somos hoy llamadas RR de María Inmaculada Misioneras Claretianas.

En la Tercera parte a partir de textos de los orígenes y de la reflexión e intercambio fraterno, iremos sacando conclusiones de la forma distinta de ser fundador que vemos en la M. París y en el Arzobispo Claret. Por tanto esta parte tercera es el taller en sí.

I. Características de los Fundadores/as de Institutos Religiosos

Claret en su obra *"L'egoísmo vinto"*⁴ (Roma 1869) sobre S. Pedro Nolasco, fundador de los Mercedarios, llama a los fundadores *"hombres y mujeres según el corazón de Dios, llenos de Gracia y de doctrina"*.

San Juan de la Cruz mucho antes, en su obra *La llama* (2,12-13) dice que llegan a gran hondura espiritual porque son las cabezas. De ellos se *"habían de difundir en la sucesión de sus hijos su virtud y su espíritu"*. Frecuentemente les da Dios profunda experiencia de sí para que otros puedan aprovecharse.

De cada Fundador nace un modo peculiar de entender la vida religiosa. Desde luego no todo fundador es doctor pero sí tiene una visión teológica propia sobre la vida religiosa con rasgos originales y un modo concreto de entender y de vivir la vida espiritual, que en el fondo es una experiencia particular del Misterio de Cristo.

Es frecuente que Dios conceda a los Fundadores gracias místicas. Algunas de ellas son concedidas para ayudarles a descubrir la vocación personal de

⁴ En el Cap.VII. En la primera edición p. 47. En EE BAC 471, p. 406

dónde nacerá el Instituto. Otras, se dirigen a iluminarles y moverles para que funden. Otros favores son más bien para su crecimiento personal, pero repercuten en su capacidad de dar vida (es para fecundidad de la Iglesia).

Estas particularidades ofrecen una señal importantísima de discernimiento. Cuando nos hemos sentido llamados a un Instituto Religioso, hemos caído en cuenta de que nuestra llamada interior coincide esencialmente con la de los miembros del mismo y con los fines de la Institución, incluso sus ministerios que se derivan específicamente del carisma propio. Más allá de ello y a medida de nuestro proceso de conocimiento y experiencia, nos adherimos al Instituto porque nos atrae la figura del fundador/a. Esto se puede ir descubriendo paulatinamente. Advertimos coincidencia entre nuestros dones propios y los que recibió quien dio vida al Instituto⁵.

J.M.R.Tillard OP en 1981⁶, distinguía en los Fundadores entre grandes carismáticos y hombres sencillos. Y así, el *carisma de Fundador/a* se refería a los que, además del carisma de simple fundación tuvieron una visión espiritual muy particular, que deseaban comunicar a otros. En cambio el *carisma de fundación* se refería a los numerosos fundadores/as que habrían dado vida a un Instituto religioso simplemente para responder a unas necesidades sociales (educativas, asistenciales u otras) vinculadas al concepto de carisma; en cuyo caso, prefería hablar de don de lucidez y de entusiasmo. De ahí, Tillard deducía que pocos Fundadores/as tenían el carisma de Fundador/a, aunque sí el carisma de Fundación.

II. Diversas maneras de ser Fundador/a

A lo largo de la historia se presentan diversas maneras de ser Fundador/a de un Instituto religioso. Por otra parte (tras hacer este pequeño estudio), me parece que este concepto de Fundador/a no puede quedar cerrado con las formas que ya se han dado, porque son éstas tan variadas y entremezcladas unas con otras que hacen ver que no es algo que pueda definirse fácilmente.

En 1947 la Sede Apostólica requirió la opinión de varios consultores al respecto. En ese momento el Claretiano Siervo Goyeneche escribía que no había podido encontrar ni en el Código de Derecho Canónico ni en las fuentes anteriores las notas esenciales que definen al fundador de una religión. Otro Consultor, el

⁵ De esta manera se identifican los distintos dones o carismas como tipos de existencia cristiana. Este carisma es el mismo a lo largo del tiempo (el mismo dado a los fundadores) pero, por ser pneumático y eclesial, se mueve en la historia y produce frutos en tiempos y lugares distintos, dando ocasión a distintos estilos de vida encarnadas en las distintas culturas y tiempos.

⁶ Citado por G. Rocca, *Il carisma del Fondatore*: Claretianum 34 (1994) 57.

benedictino P. Geraldo Oesterle, recurría a la historia para precisar algunos modos diferentes en que un cristiano puede ser fundador de un Instituto⁷.

Los datos que aparecen más frecuentemente en las relaciones entre un Fundador y su Instituto para ver cuales pueden ser considerados esenciales y cuales pueden ser menos frecuentes son:

1. Todos los Fundadores se sienten llamados por Dios a crear una nueva familia
2. Fijan los fines de esa familia y trazan su regla de vida al menos en las notas esenciales y su finalidad
3. A veces no son ellos mismos quienes componen esas reglas; en ocasiones colaboran otros, o han acogido las reglas de otro instituto más antiguo (S. Benito, S. Agustín, S. Francisco...) usándolo como fuente de inspiración general o adaptándolo.
4. Algunos Fundadores fueron al mismo tiempo miembros de la Congregación, pero otros quedaron fuera (evidente en caso de fundadores masculinos de congregaciones femeninas).
5. La mayor parte de los Fundadores gobernaron sus comunidades, pero otros lo dejaron en manos de otras personas (así fue Claret con los Claretianos, de quienes no obstante presidió algunas Asambleas y Capítulos y escribió las Constituciones).
6. Hay algún caso incluso en que el Fundador no da origen al instituto sino que éste nace más tarde (es el caso de Claret con el Instituto Secular Filiación Cordimariana).

De estas notas son las dos primeras las que parecen repetirse mayormente. De hecho, mirando el conjunto de los Consultores que respondieron a la pregunta para la Nova Inquisitio de 1947 sobre este asunto, las coincidencias pueden dividirse en dos secciones:

- a) haber concebido la idea del Instituto con sus fines
- b) haber dado al grupo las normas de vida y gobierno

El propio P. Goyeneche dice que el Fundador ha de ser padre y legislador, para ello se inspira en la *Unigenitus* de Pio XI.

Estas dos notas las analizamos un poco más:

a) *Sobre concebir la idea del instituto*

Parece ser que hay fundadores que han recibido la inspiración de fundar incluso de otras personas, pero a pesar de ello han realizado esta obra ellos. Sin

⁷ Cf. LOZANO J.M. *El Fundador y su Familia Religiosa*, ITVR 1978 p. 13

embargo no podría considerarse Fundador quien no tuvo intención de fundar un Instituto⁸. En este caso el Instituto puede tenerlo como Protector y Maestro puesto que se acoge a su doctrina. El hecho de llamarle padre no puede entenderse en sentido estricto sino en sentido amplio como fuente de la doctrina espiritual abrazada por la institución⁹.

b) Sobre definir sus fines y tenor de vida

Realmente muchos fundadores primeros propusieron como Regla únicamente la observancia fiel del Evangelio (Basilio, Francisco). Es a partir del S. XII cuando la vida religiosa comenzó a diferenciarse y nacieron en ella los fines específicos propios de cada instituto, aunque naturalmente fin específico no quiere decir exclusivo.

Por otra parte, históricamente es cierto que no siempre el Fundador ha definido todos los detalles de la vida del Instituto sino sólo los rasgos fundamentales, por escrito o de palabra.

c) Importante destacar dos particularidades

1 - Es diferente ser **Fundador que ser Patriarca**. Es muy conocido el hecho de un Santo del que luego diversos institutos han acogido su doctrina espiritual y se afilian bajo su protección. (Francisco, Domingo...)

2 - Se han dado varias **parejas fundadoras** en la historia. Es frecuente entre las fundaciones femeninas. El motivo desde el comienzo es el papel social secundario de la mujer en el curso de la historia. En algunos casos la Regla femenina es solo adaptación de la masculina; otras veces es una Regla escrita por un hombre ya directamente para mujeres¹⁰. No obstante al lado de un hombre de ese porte no es infrecuente que haya una mujer cuya santidad de vida marca también pauta en la Regla. En los siglos XVIII y XIX aparecen bastantes Congregaciones que tienen en su origen una pareja fundadora. En este caso ve Juan Manuel Lozano nuestra fundación. Los motivos de esto son variados:

⁸ Esta cuestión podría en nosotras suscitar dudas sobre Claret como Fundador de nuestro Instituto y es punto que debemos tratar sin miedo y en búsqueda real pues, al principio, efectivamente Claret no parece querer nada con una nueva fundación.

⁹ Cf. Idem. p. 21.

¹⁰ Se dan opiniones de que ciertas constituciones hubieran sido muy distintas escritas directamente por mujeres pero también es cierto que la intensidad de espíritu evangélico y eclesial de algunas reglas parece ir más allá de las diferencias sexuales y, por otra parte, las reglas siempre se han adaptado al vivirlas mujeres (Benedictinas, Agustinas...).

- 1) A veces una santa se ha sentido conquistada por la irradiación espiritual de un santo y se establece entre ellos una comunión de espíritus. Así María Antonia París se sintió llamada por Dios a fundar una Congregación pero al mismo tiempo comprendió místicamente que Antonio M. Claret había de fundar con ella la Congregación¹¹.
- 2) Otras veces la idea va apareciendo en la dirección espiritual
- 3) Otras veces un hombre dado a acción pastoral conmueve una o un grupo de jóvenes que pongan en práctica dimensiones de su ministerio
- 4) Otras veces fue la mujer la que se sintió llamada a crear la nueva familia religiosa pero no puede hacerlo sin el apoyo de un varón (obispo, director espiritual...) en este caso mas bien aparece él como CO-FUNDADOR.

Este estudio del P. Lozano sobre los Fundadores de Institutos religiosos, nos sitúa a nosotras ante la cuestión esencial: Cómo es "fundador" cada uno de nuestros Fundadores: Claret y París.

Lozano expresa que bastantes Congregaciones aun no han tomado posición sobre el respectivo papel desempeñado por cada uno de sus Fundadores. Tampoco la Sede Apostólica ha resuelto la cuestión.

Esta toma de posición sólo puede ser establecida por cada Congregación en conjunto, a través de su Capítulo General, después de una seria investigación histórica. Criterios para ello parecen ser los que han ido emergiendo del análisis anterior y es en esos criterios donde quiero situar esta investigación. Pero naturalmente primero tengo que aportar que efectivamente en sucesivos Capítulos Generales, partiendo de los más antiguos, aparecen como Fundadores el Arzobispo Antonio María Claret y la Hna María Antonia París.

El Capítulo de la Unión de 1920, considerado I Capítulo General, al hablar de la Naturaleza del Instituto, *reconoce como Fundadores al Vble. Arzobispo Antonio María Claret y a la Sierva de Dios M. María Antonia París de San Pedro*. De este modo lo señala Jesús Álvarez en la Historia de las RR de María Inmaculada Misioneras Claretianas, y también –a partir de las Actas originales- el librito Capítulos Generales, realizado y publicado por Secretaría General de la Congregación en 2004 ¹².

Por ese motivo, las Constituciones que nacieron de 1920, largo tiempo utilizadas por las Misioneras Claretianas, ponen en su primera número: *El Instituto...fundado en Santiago de Cuba el 25 de agosto de 1855 por el Beato Arzobispo Antonio María Claret y por la Sierva de Dios María Antonia París de*

¹¹ Cf. LOZANO, JM, o.c. p. 28.

¹² Cf. Alvarez, Historia... p. 1053 y Capítulos Generales p. 16.

*San pedo, reconoce por única patrona a la Virgen Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción...*¹³.

El Capítulo especial (IX Capítulo General) de 1969, mandado por el Concilio Vaticano II para volver a los orígenes fundacionales, tras un largo y concienzudo estudio sobre el carisma fundacional, vuelve a poner a Claret y a París como Fundadores en el primer Decreto llamado *Carisma y Patrimonio espiritual de nuestro Instituto* (cf. Págs. 17 ss). Destaco -porque me parecen fundamentales estas palabras del IX Capítulo-: *Urgida por el mismo espíritu (que S. Antonio María Claret), la Madre Antonia siente la llamada de Dios para poner un dique de contención a los males que la iglesia padecía en su tiempo. Con este fin funda con San Antonio maría Claret el Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima...*

En los Capítulos Generales intermedios no se cuestiona este tema para nada. Sí hay algo que es interesante confrontar en el librito de Capítulos Generales y es que a partir del VI Capítulo (1852) se va tomando interés en la beatificación de M. Fundadora (p. 56); en mayor conocimiento sobre ella y su causa de beatificación VII Capítulo (pp. 61 y 68).

Hecha esta aportación sobre las diversas tomas de postura en nuestros Capítulos Generales, vuelvo a marcar los dos criterios que surgen del estudio sobre las diversas maneras de ser fundador y que pueden sernos fundamentales para encuadrar el segundo capítulo de este trabajo. Estos criterios son:

A) Cómo fue apareciendo la idea del Instituto

B) En qué medida cada fundador influyó para configurar la misión y el espíritu del mismo.

Damos paso ahora a la II parte elaborada por Regina Tutzó y después de ella comienza el auténtico Taller para componer entre todas la IIIª parte, a partir de leer los textos de los Escritos de M. París en que sale Claret y también algunas cartas importantes relativas a nuestra fundación, especialmente del mismo Claret.

PARTE II CLARET Y PARIS FUNDADORES DE UNA ORDEN NUEVA,

¹³ No obstante en el Capítulo de Carcagente (1896) que podríamos llamar el Capítulo de la *desunión*, tenía clara la naturaleza fundacional puesto que la M. M^a Dolores de San Mateo, superiora de Tremp, al presentar las Constituciones a la aprobación de la Santa Sede, pone Claret como Fundador del instituto incluso con mayor claridad que a París. (Cf. Alvarez, Historia pp 931-34).

Introducción

Antonio María Claret i Clará y María Antonia París i Riera, fundadores de nuestra Congregación, Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas, vivieron en el siglo XIX. Siglo de inestabilidad política, de persecuciones a la Iglesia, del nacimiento de nuevas ideologías. Todo esto afectaba grandemente a la Iglesia, que no siempre supo responder a las necesidades de los tiempos. Muchos de sus miembros, tanto de la Jerarquía como del pueblo, no vivían con fidelidad el evangelio. Claret quiere responder a esta situación con un trabajo de evangelización incansable. París por su parte descubre en la oración que la Iglesia necesita una "reforma" una conversión desde dentro. Entiende que el Señor le pide la fundación de una Congregación religiosa cuya finalidad será precisamente trabajar para la conversión continua de la Iglesia. Aunque ambos fundadores nacieron en Cataluña sus vidas tomaron rumbos bien diferentes.

¿Cómo se encontrarán? Él un misionero de fuego enamorado de Cristo y que se ha dedicado totalmente a la predicación del evangelio por Cataluña y Canarias. Hombre que no tiene tiempo para entretenerse en otros asuntos. Ella novicia que vive en la clausura de su monasterio entregada a la enseñanza de niñas, mujer de una vida interior profunda, que siente el fuego de la evangelización.

Quien los pondrá en comunicación será el Canónigo José Caixal. Él es amigo de Claret y confesor de la novicia María Antonia, desde su adolescencia.

Retrocedamos un poco en el tiempo y veamos como se encuentran. Monseñor José Caixal que ha pasado varios años desterrado por cuestiones políticas, regresa y escucha de su dirigida la experiencia que ha tenido en la

oración. Queda admirado y le pide que escriba todo lo referente a la Orden y a esta experiencia.¹⁴ Estamos en el año 1848. Envía estas notas junto con una carta suya a Mosén Claret. Éste se hallaba en ese tiempo muy ocupado ayudando a redactar las constituciones de las Vedrunas,¹⁵ por las que él tenía una gran admiración. No es de extrañar que no prestara mucha atención a lo que decía esa novicia del convento de Tarragona.¹⁶ Por otra parte sabemos que Claret no tenía muy buen concepto de las mujeres, que consideraba variables y precipitadas, orientadas a salirse con la suya.¹⁷ Además parece que le costaba relacionarse y todavía más trabajar con ellas. Le gustaba predicarles, pero no confesarlas o escucharlas en el locutorio¹⁸

Caixal y María Antonia no se dan por vencidos ya que están convencidos de que Claret ha de ser el que saque adelante esta fundación. Caixal porque admira a Claret y lo considera más idóneo que él para esto. María Antonia porque ha comprendido en su oración que Claret es quien la va a ayudar. Ella nos relata en su autobiografía que estando una noche en oración presentaba al Señor sus quejas y su dolor por encontrarse tan sola para realizar la obra que Él le había encomendado, el Señor le dio a entender que sería Claret quien le ayudaría:

*...me dijo Nuestro Señor, señalándome con el dedo a Mosén Claret como que yo lo viera allí entre Nuestro Señor y yo: "éste es hija mía, aquel hombre apostólico que con tantas lágrimas, por tantos años seguidos me has pedido."*¹⁹

Ella todavía no conocía personalmente a Claret sólo había oído hablar de él. La ocasión se presentó cuando Claret fue a Tarragona a mediados de

¹⁴ *Aut MF*, 228

¹⁵ Se trata de las Carmelitas de la Caridad fundadas por la M.Joaquina de Vedruna y Más en 1826.

¹⁶ J.Alvarez cmf, *Historia RR.María Inmaculada Misioneras Claretianas* , p.72

¹⁷ Claret a Caixal, Vich 9 febrero 1850 – *EC I*, 118, pp.353-354.

¹⁸ J.Alvarez, *Historia*, p. 71

¹⁹ *Aut MF* 19

enero de 1850. Caixal aprovechó esta oportunidad para ponerlo en contacto con María Antonia. Ella le expuso brevemente su experiencia mística, su llamada a fundar una Orden. Él sin dejarla explicarse más le contestó que no dudara, que así se haría. Dice la misma María Antonia que ella le insistió en que Dios tenía prisa en que se hiciera la fundación. Él en su forma breve de hablar le dijo que “la fruta estaba madura pero no en sazón”, que confiara en él. Y al final de la conversación le dijo en catalán “*Ara yo ya sé que Vuste está aquí.*”²⁰.

Ahora que los dos se han encontrado, veamos como sigue la historia de la fundación de nuestra Congregación.

NUESTROS FUNDADORES EN LA VIDA DE LA CONGREGACIÓN

1. Proceso de Fundación

Claret y París se han encontrado, la novicia Antonia le ha expuesto su experiencia religiosa, lo que Dios le pide de fundar una Orden nueva. Después de esto a los pocos meses Antonia saldrá del convento de la Compañía de María juntamente con Florentina Seingler. Por su parte Claret, que ha recibido el nombramiento de arzobispo de Santiago de Cuba, embarca hacia esa isla para hacerse cargo de la arquidiócesis de Santiago. Al salir del convento Antonia y Florentina se albergan en casa del canónigo Pablo Bofarull y esperan con ansia recibir la carta de Claret invitándolas a ir a su arquidiócesis. Durante el tiempo de espera, se les unieron otras jóvenes: María Josefa Caixal i Roig, sobrina del canónigo José Caixal; las hermanas María y Antonia Gual.²¹

Pasan los meses y la carta no llega. Claret encuentra una diócesis deshecha en cuanto a vida cristiana, son muchos los problemas y las

²⁰ *Ib* 61.

²¹ J.Alvarez, *Historia*, pp. 195-196

necesidades. Al mes de su llegada a Santiago Claret escribe a Caixal diciéndole que quiere llamar a las dos jóvenes de Tarragona. .

... y relativo a las dos hermanas digo: q. me parece bien q. vengan cuando haya oportunidad de buena compañía, embarcándose si es posible en el mes de Nbre. ya por la navegación ya pór aclimatarse, pues q. nosotros llegamos en invierno y sentimos tanto calor q. todos estamos sudando a mares; pues q. hace mucho más calor q. en la Habana por estar más metida en la zona tórrida y por estar la ciudad rodeada de montes.²²

Como lo había manifestado, escribe a María Antonia y compañeras invitándolas para que vayan a su diócesis ²³y le ayuden en la educación de las niñas y jóvenes. Él considera que al educar a la mujer desde su tierna infancia mejorará la sociedad ya que llegaran a ser madres de familia. En Tarragona Antonia y sus compañeras abren con ilusión la carta del arzobispo.

Esta carta la recibí yo como un llamamiento expreso de Dios, porque como Su Divina Majestad me había asegurado que este Santo Varón me daría la mano para fundar la primera casa de la Orden, así no dudé un punto era este Nuevo Mundo, el punto en donde tenía determinado dios Nuestro Señor dar principio a su Obra²⁴.

Se acabaron las dudas y los sufrimientos de María Antonia, parecía que el cielo se abría, que las nubes de la duda y la oscuridad al pensar que tal vez se había equivocado al salir del convento de la Compañía de María. Inmediatamente empiezan los trámites para el viaje. No sale como había aconsejado el arzobispo, ni como ellas habían planeado. En lugar de viajar en "Teresa Cubana" tuvieron que viajar en "La nueva Rosalía". En Tarragona había un sacerdote que pensaba viajar también a Cuba con ellas. Sin embargo a última hora se echó atrás y ellas tuvieron que viajar solas. ²⁵

²² Claret a Caixal, 25-3-1851; EC I, 167 p.468

²³ Aut MF 126-127. Claret a Caixal agosto 18, 1851; EC I,202 p.591

²⁴ Aut MF 127

²⁵ J.Alvarez, *Historia*, pp., 117-120

A través de la solicitud de fundación que ellas dirigieron a Claret podemos entrar más profundamente en los sentimientos que llenaban el corazón de aquellas jóvenes que

“prefirieron trasladarse a esta Grande Antilla como más necesitada del socorro espiritual de educación religiosa, tomando parte a su manera en la Santa Misión que trajo a V. E. I. a estas costas con sus compañeros...lo arrostramos y todo lo abandonamos por amor a Jesucristo, deseosas de mayor perfección y de ocuparnos en su santo servicio allí donde las necesidades espirituales fuesen más apremiantes... Dígnese V. E. I. ... autorice nuestra fundación en debida forma por los sagrados cánones y leyes del reino...”²⁶

Viajan en una diligencia²⁷ de Tarragona hasta Barcelona. Seguramente que su corazón, a pesar de la ilusión de lo nuevo que les esperaba, sentirían nostalgia de dejar su amada tierra tarraconense sin saber si algún día la volverían a ver, pero llenas del amor al Señor que las llama y del fuego del anuncio del evangelio se embarcan para Cuba el 22 de febrero de 1852. Lo que ellas no sabían era las dificultades y peligros de este viaje. La “Nueva Rosalía” se rompió en las Canarias y tuvieron que pasar un mes en Lanzarote. Ellas aprovecharon la oportunidad para empezar su misión evangelizadora. María Antonia nos dice que las gentes de Lanzarote las llegaron a querer mucho. *“Nos llevaban en palmas en esta isla, y decían que les amargaba la satisfacción que sentían el recuerdo de nuestra temprana marcha”²⁸*

Salen de Lanzarote el 3 de mayo, Antonia anima a toda la tripulación y a sus hermanas a orar pidiendo la intercesión del cielo para este viaje. Ella expresa su confianza sin límites en el Señor con estas palabras:

Cuanto más nos internábamos en aquel mar inmenso de aguas, más se internaba mi espíritu en el mar inmenso de Dios; cuando me miraba

²⁶ Expediente de fundación del Convento de Santiago de Cuba, p.1-2

²⁷ Carruaje de caballos para el transporte de personas.

²⁸ *Aut MF*, 156

rodeada de aquella inmensidad de aguas, entonces me veía más claro que en un espejo en medio del Corazón de mi Dios y Señor”²⁹

Durante este último tramo de la travesía un día hubo algo de movimiento en el mar. Asustadas por el recuerdo de lo que habían sufrido, y sabiendo que no había tierra alrededor, María Antonia empezó a rezar a la Virgen Santísima. Oyó a María decirle:

“Buen ánimo, hija mía” y extendió su manto y vi que nos cubría a todas y me dijo: “Mira así ando a la popa del buque defendiéndoos de los tiros del infierno.”³⁰

Llegaron a Santiago de Cuba el 26 de mayo de 1852. Fueron muy bien recibidas, ya que el Arzobispo había dejado todo preparado. La alegría de estar ya donde iba a hacerse realidad sus sueños se enturbió por la ausencia del Arzobispo. Debido al retraso sufrido en el viaje, él tuvo que salir para reanudar su visita pastoral. El día en que ellas llegaron él se encontraba en Manzanillo. Desde esa ciudad había contestado las cartas de Antonia y escribió a su amigo Caixal diciéndole:

No me fue posible tener el gusto de ver llegar a las hermanas en Cuba, porque a causa del contratiempo se detuvieron mucho y yo no me pude demorar más; pero ya tenía dispuesto todo cuanto podían necesitar tanto en personas como en dinero y demás.³¹

A causa de unos grandes terremotos, el Arzobispo regresó a Santiago para consolar a su pueblo. Fue a visitar a las hermanas el 3 de septiembre, el mismo día en que había llegado.³² Empezaron las conversaciones sobre lo que las hermanas harían. El arzobispo le dice a María Antonia que no piense en novedades, que es mejor que se establezca una casa de la Compañía de María. Ella por respeto no se atrevió entonces a recordarle los apuntes de ella

²⁹ *Aut MF*, 159

³⁰ *Ib* 160

³¹ Claret a Caixal, 15 junio 1852, *EC I*, 226, p. 658

³² *Aut MF*, 172

que Caixal le había entregado en Tarragona y la conversación tenida con ella.³³

María Antonia no conocía todavía bien a Claret, hombre encendido en el fuego del evangelio que no podía quedarse quieto sin recorrer ciudades y aldeas. Él había dejado la administración de su arquidiócesis a su provisor D. Dionisio González, mientras él visitaba todos los lugares de su amplia arquidiócesis. Esto hizo sufrir mucho a Antonia,³⁴ sobre todo al principio. Luego poco a poco se fueron conociendo, él fue descubriendo más y más los valores de María Antonia y ella la fidelidad del arzobispo, que era capaz de discernir las situaciones a la luz de Dios y rectificar cuando convenía. Claret salió de nuevo para sus visitas pastorales y el Provisor empezó a ocuparse de las hermanas. Arregló todo para darles el permiso de tener la celebración de la Eucaristía en la casa. Sin embargo él seguía los trámites para una casa de la Compañía de María. Antonia, continuaba orando para que esto no se diese y siempre que podía hablaba y daba su opinión.³⁵

En medio de todos estos negocios de fundación, el dolor visitará de manera más fuerte al grupo de las hermanas, especialmente María Antonia. El 20 de septiembre de ese mismo año 1852, muere Florentina, la compañera y confidente íntima de Antonia

Después de acabar de beber este primer trago que fue el más amargo para mí, el desprendimiento del Arzobispo, a bien pocos días del mismo mes se dignó Nuestro Señor visitarme de nuevo con otra prueba, no menos sensible que dolorosa. Y fue sufrir el más doloroso golpe de la triste separación de mi estimada compañera la hermana Florentina.³⁶

³³ *Ib* 174

³⁴ *Aut MF*, 175. 196

³⁵ *Ib.*, 178

³⁶ *Ib.*, 179-180

Para responder a las peticiones del pueblo que deseaba que las hermanas empezaran la escuela para las niñas, el Provisor empezó los trámites para comprarles una casa más grande. María Antonia pudo convencerle de que la que tenían³⁷ era suficiente. El día de Pentecostés de 1853 Claret celebró la primera Eucaristía en la capillita que habían acomodado en la casa. El 7 de junio de ese mismo año se puso la clausura iniciando así el noviciado de las cuatro hermanas. María Antonia París, María Josefa Caixal, María Rosa Gual y María Encarnación Gual. El 15 del mismo mes empezaban las clases.³⁸ Más adelante se trasladarán a otra casa comprada por el Arzobispo Claret.³⁹ La nueva casa será la primera de la Orden.⁴⁰ En la compra de esta casa también tuvieron que sufrir tanto Antonia como el Provisor, por causa de tener diferente concepto y visión de la pobreza que Antonia había entendido que Dios quería para el nuevo Instituto.

Porque yo por ser mujer ignorante, no entiendo si no aquello que simplemente he leído en el Sagrado Evangelio, pero ellos como son letrados, y de buenas letras entienden mejor las Escrituras según los tiempos. Pero todo lo ha salvado la Santa Obediencia que en esto nunca me he apartado un punto, por la gracia de Dios.⁴¹

El Arzobispo Claret adquirió esta casa para las hermanas, así como el solar contiguo, pagando el importe total en varios plazos. Él dio el primer plazo y como no andaba sobrado de fondos, ya que la mayor parte de sus ingresos los empleaba en los libros y folletos para dar a conocer y propagar la fe, pidió a las hermanas que ellas también contribuyeran en el pago de los plazos.⁴²

³⁷ Casa situada en el callejón del Carmen.

³⁸ *Aut.MF*, 189

³⁹ *Aut PF*, 561

⁴⁰ Esta casa está situada en la c/San Germán 72. Ha sido la primera Casa de la Orden, en ella han vivido y educado las niñas hasta que fue intervenida por la revolución cubana de 1961. Las hermanas tuvieron que abandonar el lugar. Esta casa sigue existiendo y está dedicada a medios de comunicación.

⁴¹ *Aut MF*, 191

⁴² *Aut M.F*, 216

Ya empiezan a hacerse realidad lo que el Señor le ha pedido a Antonia, sin embargo tendrá que sufrir muchas otras dificultades y contrariedades hasta la fundación. Causa de gozo fue la llegada desde España de nueve jóvenes candidatas para el naciente instituto.⁴³ Entre ellas estaba la que sería secretaria y confidente de María Antonia y sucesora como Madre Primera de la Orden, María Gertrudis Barril.

A mediados de julio de 1853 llegó el permiso real para la fundación. Debido a la prohibición de fundar nuevas órdenes religiosas, Claret en su solicitud presentó la nueva fundación como el establecimiento de otro monasterio de la Compañía de María en Santiago de Cuba. En la respuesta dada por la Reina decía que dado que María Antonia había salido siendo novicia del convento de Tarragona, necesitaban una hermana profesa de aquel convento para poder seguir adelante la fundación y la profesión de las hermanas. Claret escribió al Arzobispo de Tarragona pidiéndole que viniera una hermana de aquel convento para Cuba. La respuesta de las hermanas del convento de Tarragona fue negativa, así que finalmente Claret se decidió a solicitar a Roma el permiso para recibir la profesión de María Antonia y así hacer la fundación, mediante documento firmado el 20 de noviembre de 1854.

Antonio María Claret y Clara, Arzobispo de Cuba, ... recurro humildemente a Vuestra Santidad para que, si lo estima conveniente, se digne conferirme la facultad de admitir a la profesión a algunas de dichas doncellas... Así tendrá principio en este país tan saludable Instituto, se propagará rápidamente el espíritu de servir a Dios y ser útil a los prójimos. La nueva casa religiosa tendrá el mismo nombre que la de Tarragona y se guardará en esencia la Regla de San Benito.⁴⁴ Sin embargo juzgué necesario hacer algunas modificaciones acomodadas a las circunstancias de los tiempos y del clima, como lo hice, no por escrito, sino de viva voz. Temiendo incurrir en error, antes de consignar

⁴³ *Ib.*, 199

⁴⁴ En la Iglesia no estaba permitido fundar nuevas órdenes, las nuevas fundaciones tenían que afiliarse a alguna de las órdenes antiguas. “Ora et Labora” de San Benito respondía bien a “acción contemplación” del nuevo grupo.

por escrito estas modificaciones, encomiendo a Dios tan gran negocio, con asiduas oraciones... La experiencia me ha enseñado que es muy conforme a la vida religiosa lo que he establecido de palabra: por lo mismo, no sin fundamento, espero, que Vuestra Santidad se dignará poner el sello de la aprobación a mis disposiciones. Ruego a Dios que, después de muchos años de felicidad en el gobierno de la Iglesia, se digne dar a Vuestra Santidad la corona inmarcesible de la gloria. Santiago de Cuba, día 20 de noviembre de 1854. V.B. Antonio María, Arzobispo de Cuba.⁴⁵

También menciona en dicho documento que la nueva fundación se diferencia de la de Tarragona en que él ha establecido una más rígida observancia en la práctica de los consejos evangélicos. Ciertamente esto responde a la realidad de lo que las hermanas estaban viviendo y era lo que María Antonia había entendido que el Señor le pedía en la "experiencia inicial". La respuesta de Roma llegó a Cuba el 16 de julio de 1855.⁴⁶

En esta ocasión también chocaron el Arzobispo Claret y Antonia.⁴⁷ Tenemos que darnos cuenta que tenían temperamentos diferentes. Él quería respetar las decisiones e iniciativas de Antonia y ella por su parte esperaba, por respeto, que el Arzobispo se pronunciara. Otra dificultad que encontraban es que él asesorado por el Provisor sabía que hay cosas que no se podían conseguir, como Antonia quería, debido a las leyes tanto civiles como eclesiásticas. Ella con la confianza puesta en Dios estaba bien decidida a que la fundación tenía que ser algo nuevo. ¿Por qué habría tenido que salir del convento, si al final se iba a fundar una casa de la Compañía de María? Claret, era un hombre humilde, reflexionaba sobre sus actuaciones y sabía rectificar cuando convenía. También estaba convencido de que cuando Dios pide algo le da a la persona la capacidad de realizarlo.⁴⁸ Por eso trataba de

⁴⁵ J. Alvarez. *Historia* pg. 173-174

⁴⁶ *Aut MF*, 211

⁴⁷ *Ib.*, 206-210

⁴⁸ J.M.Lozano, *Escritos*, nota 166 de pie de la página 135. Carta a P.Currius, EC I, 268, pp.771-772

escuchar lo que Antonia le decía aunque a veces su temperamento lo traicionaba.

La dificultad surgió porque la bula⁴⁹ de Roma contenía una cláusula en que se exigía que tuviesen rentas⁵⁰ para poder vivir y no depender de la Iglesia. Antonia en su "experiencia inicial" ha entendido que el Señor quiere una pobreza muy particular para la Nueva Orden, sus miembros vivirán de su trabajo. Éste es un punto fundamental en la novedad de la pobreza que Antonia quiere para la nueva orden. No se trata de una pobreza en que se vive de lo que otros dan o de lo que producen las rentas, sino que es una pobreza de quien trabaja y vive de lo que gana. En el caso de la nueva Orden, no solo vivirán las hermanas de su trabajo, sino que emplearán sus ingresos en ayudar a los demás. Además los bienes no serán de un solo monasterio, sino que se repartirán según las necesidades de cada monasterio de la orden. Sin embargo, de acuerdo a la legislación vigente en la Iglesia del s.XIX, los conventos o monasterios tenían que tener asegurada su manutención con las dotes y las rentas que producían estas dotes, y además eran independientes unos de otros aun perteneciendo a la misma Orden. Tendremos que esperar al Concilio Vaticano II para que sea reconocido el concepto de que los religiosos necesitan vivir de un trabajo remunerado, y la comunicación de bienes entre las distintas casas o conventos de un mismo Instituto.

Antonia presenta sus quejas al Señor en la oración, derrama lágrimas en abundancia. ¿Por qué se atrasa de nuevo su profesión que ha esperado por más de 14 años? Y en la oración le viene la respuesta.

... se dignó Su Divina Majestad consolarme desde aquel sacramento de Amor, y me dijo con grande amor que tuviera buen ánimo, que bien podía pasar adelante la profesión, que la cláusula de la Bula en nada me impedía la profesión, porque monasterio yo tenía, y las rentas eran

⁴⁹ Documento pontificio expedido por la Cancillería apostólica.

⁵⁰ Rentas eran bienes que el convento tenía para su subsistencia.

*segurísimas, por estar los capitales en manos de la misma Verdad, y que por tanto nunca me faltarían, que así admitiera la fundación que de ninguna otra manera se haría.*⁵¹

Al Arzobispo le pareció bien esta solución, pero estaba firme en que las que entrasen tendrían que traer dote. Antonia no estaba de acuerdo, pero callaba confiando siempre en que el Señor saldría por ella. Tuvo que poner esta cláusula en las Constituciones, pero sabemos por la historia que esta cláusula no se cumplió nunca en vida de los Fundadores. Ciertamente algunas religiosas trajeron una cantidad de dinero al entrar, pero no se administraron como dotes propiamente dichas, ya que se usaban para los gastos que se iban presentando en la vida de cada día, y sobre todo en la edificación de los conventos. De acuerdo a la ley canónica de la iglesia las dotes no se podían tocar ni emplear mientras la hermana vivía. En caso de querer dejar la Orden se le entregaba la dote que había traído.

Disipadas todas las dificultades para hacerse la fundación, el Arzobispo Claret escribió el documento de fundación firmado el 25 de Agosto de 1855. Leemos en este rescripto

*... las admitimos a la profesión religiosa, que en la forma prescrita por el mismo Sagrado Rescripto recibiremos Nos mismo, de nuestra amada hija María Antonia de San Pedro el día veintisiete de agosto y la de sus Hermanas y amadas hijas nuestras, la recibiremos el día tres de septiembre próximo siguiente, y verificada que sea la Profesión, las declaramos por RELIGIOSAS DEL INSTITUTO APOSTÓLICO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE DIOS Y MADRE NUESTRA.*⁵²

Había nacido en la Iglesia una nueva familia religiosa, una Orden nueva, no nueva en la doctrina sino en la práctica. Para descubrir la riqueza de esta

⁵¹ *Aut. MF*, 214

⁵² Expediente de fundación del Convento de Santiago de Cuba, p.24 – Archivo General RMI

novedad tenemos que ir al Blanco y Fin. Una Orden de apóstoles a imitación de los apóstoles de Jesús, anunciadoras del evangelio por todos los medios a su alcance, de acuerdo a las épocas y lugares. Una Orden que no viene a solucionar una necesidad determinada de su tiempo, si no una Orden que anuncia la Ley Santa, es decir el Evangelio a toda criatura, a toda persona. Viviendo sus miembros el evangelio y caminando en el seguimiento del Señor, han de enseñar y animar a otros a vivir el mismo evangelio y así contribuir a la renovación continua de la Iglesia.⁵³

Para poder vivir como ella deseaba tendría que haber sido un Instituto de votos simples, como los que estaban naciendo en el siglo XIX. Eran considerados Piadosos Institutos de Hermanas de votos simples, no tenían clausura papal, tenían una superiora general que era el centro de unión de todas las casas y que tenía autoridad sobre todas ellas y sobre todas las hermanas. El Derecho canónico de la época no las consideraba monjas o religiosas, sino hermanas o terciarias.⁵⁴ La Madre insiste siempre en que quiere que sea una Orden, es decir que los miembros sean monjas. Esto es algo que sorprende cuando se considera el carisma de la Orden nueva “trabajar hasta morir en enseñar la Ley santa de Dios a toda criatura”. Ella menciona la posibilidad de tener monasterios en tierras de misión para acompañar a los misioneros.⁵⁵ Sólo después de muchos años esperando la aprobación de Roma⁵⁶, y de situaciones difíciles vividas en los conventos fundados por ella, María Antonia aconsejada por personas entendidas en la vida religiosa y en las leyes de la Iglesia, introduce en las constituciones “*la obligación de la Madre*

⁵³ *Constituciones RR de María Inmaculada Misioneras Claretianas* 1988, 2.

⁵⁴ J. Alvarez cmf., *Historia de la Vida religiosa, III*, pg. 388

⁵⁵ *Constituciones del Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima*. Tratado primero, c.6 n.1 en J.M. Lozano, *Escritos* p.418.

⁵⁶ Las Constituciones presentadas por nuestros Fundadores no entraban en los parámetros canónicas de la Iglesia del s.XIX, el trabajo encajaba con la Orden benedictina, la pobreza con la Orden franciscana, la obediencia con la Orden de los Jesuitas. Esto impedía a la Santa Sede poder dar la aprobación.

Primera de la Orden visitar cada tres años, por sí misma, o por otra religiosa de su confianza, las casas de la Orden."⁵⁷

Regresemos al punto de la historia donde nos hemos quedado. María Antonia ha profesado el 27 de agosto de 1855 y las demás hermanas el 3 de septiembre del mismo año. Ese mismo día 3 de septiembre las hermanas se reunieron presididas por D. Paladio Curríus para la elección de la Priora, que por unanimidad de todas fue María Antonia París. Con esta última formalidad se concluía el proceso de fundación canónica del Instituto que hoy se llama Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas.⁵⁸

Hemos llegado al final del proceso que llevó a la fundación, ahora empieza otra etapa en la vida del naciente Instituto. Es cierto que la fundación oficial canónica tiene fecha de 25 de agosto 1855, pero el Instituto nació en el corazón de María Antonia en la "experiencia inicial" y se concretizó en lo que podemos llamar la fundación carismática el 15 de agosto de 1851, cuando María Antonia y las cuatro jóvenes que se habían unido a ella hicieron en la catedral de Tarragona el voto de no separarse.⁵⁹ Mirando todas las dificultades sufridas hasta llegar a la fundación y a la profesión tan esperada, Antonia escribe

*... gracias a Dios nunca he puesto la confianza en los hombres, sino en la Providencia Divina... certísima siempre que sólo se hace lo que Dios quiere y no lo que piensan los hombres. Y así ha sucedido en esta fundación; que sin querer el Arzobispo entender en esto, ni en aquello, ha entendido en todo, por impulso divino, porque yo nunca he manifestado ningún deseo sino cuando he sido preguntada.*⁶⁰

A diferencia de ella que tenía claro lo que quería para la fundación, Claret fue descubriendo poco a poco durante todo el proceso, lo que el Señor

⁵⁷ *Testamento MF* en J.M. Lozano, *Escritos* p.718

⁵⁸ Para conocer los diferentes nombres que ha tenido el Instituto ver el apéndice 2.

⁵⁹ *Aut MF* 121

⁶⁰ *Ib* 217,218

quería de él en esta obra. Al principio deja todo en manos de D. Dionisio González y luego de D. Paladio Curríus. Sin embargo a medida que se van sucediendo los acontecimientos, se da cuenta de que tiene que intervenir personalmente para que se pueda dar la fundación tan deseada. María Antonia lo vio siempre como fundador⁶¹, él necesitó tiempo para comprenderlo. Dios en su infinita paciencia lo fue trabajando y moldeando hasta que Claret abrazó esta obra como suya y de María Antonia. A lo largo del proceso de fundación ambos Fundadores comparten las dificultades que van surgiendo y buscan juntos las respuestas más adecuadas para ser fieles a las luces recibidas por María Antonia en la “experiencia inicial”. Las relaciones entre ambos Fundadores se van profundizando y haciendo cada vez más cercanas y cordiales. Leyendo las cartas que se escriben percibimos como crece en cada uno de ellos la confianza y la admiración por el otro. En cuanto al Fundador sabemos que no acostumbraba a contestar cartas de mujeres, y en cambio tenemos un buen número a María Antonia. Veamos como sigue la historia de este nuevo Instituto en la Iglesia.

2.- De la fundación hasta la muerte de los Fundadores

a. Hasta la muerte de nuestro Fundador Claret

Después de la profesión, Claret le pide a María Antonia que escriba de nuevo las Constituciones del Instituto, basándose en las que había escrito en 1848 cuando estaba en Tarragona, haciéndole las correcciones necesarias.⁶² Un poco antes Curríus le había pedido también a la Madre que escribiera los “Puntos para la Reforma General de la Iglesia”.⁶³

Cuando Antonia tuvo la “experiencia inicial” ella estaba en oración pidiendo por los males de la Iglesia. Entendió a la luz del Señor crucificado que

⁶¹ *Aut.MF*, 32. 36

⁶² *Aut MF*, 228

⁶³ *Aut MF*. 229

los verdaderos males eran internos, eran la infidelidad al evangelio, la ignorancia de la fe, el afán de poseer y que el evangelio no era predicado. Al mismo tiempo descubre en esa experiencia que las órdenes religiosas tampoco son fieles a su llamada, y que en el convento donde ella está no se vive lo que el Señor le ha hecho ver en la oración.⁶⁴ Para responder a esa luz que recibe Antonia se entrega con fidelidad a la fundación de una Orden nueva, pero esto es solamente una parte del proyecto más grande de la renovación continúa de la Iglesia, que el Señor le ha hecho ver en su experiencia. Por sus Escritos sabemos que estuvo luchando muchos años con este pensamiento y rechazándolo, por considerarse indigna de ello y también por el miedo a lo que comportaría empezar a hablar de esto.⁶⁵ Al hablar de esto con el P. Curríus, éste le pide que ponga por escrito lo que acaba de confiarle.⁶⁶ Cuando Claret recibe las Constituciones escritas por María Antonia, aconsejado por D. Dionisio González, pide a Curríus que las ponga en lenguaje jurídico. *“De orden de S.E.I. estoy poniendo por orden las Constituciones de la Orden según mis cortos alcances...”*⁶⁷

De nuevo los acontecimientos vienen a alterar la situación de paz y gozo de las hermanas y sobre todo de María Antonia. Como hemos visto es una constante en su vida y en la de Claret. Cuando todo parece ir bien, la fundación está hecha, el Arzobispo está disponible para ellas, llega una carta desde Madrid fechada 18 marzo 1857 que cambiará toda esta situación. Mientras está predicando en la Iglesia de S. Francisco en Santiago le entregan una carta de la Reina Isabel II que quiere que vaya inmediatamente a Madrid. Claret se dispone inmediatamente a obedecer esta orden. Permanece algunos días a petición de sus colaboradores que desean hacerle ropas más

⁶⁴ *Aut MF*, 6

⁶⁵ *Aut MF*, 49-53

⁶⁶ *Aut MF*, 50

⁶⁷ Curríus a Caixal, 31 marzo 1857

presentables para ir a Madrid.⁶⁸ Da todas las disposiciones para dejar en orden la Arquidiócesis de Santiago, encuentra tiempo para despedirse de la Madre Antonia y las demás hermanas tan queridas para él, y se embarca para La Habana de donde saldrá algunas semanas más tarde para la Península. María Antonia aprovecha la oportunidad para pedirle que una vez en la Corte de Madrid, donde se va a entrevistas con la Reina, haga las diligencias necesarias para poder fundar otra comunidad del Instituto en España. Esta comunidad además de dedicarse a la enseñanza tendría la finalidad de ser noviciado para formar nuevas misioneras para Cuba.

Para leer durante su viaje a España se lleva con él los “Puntos para la Reforma” escritos por María Antonia. Ella pone con sencillez y sin mucho orden sus intuiciones y sus pensamientos de cómo tendría que ser esta reforma y quien tendría que hacerla. Claret los conservó siempre consigo, y los incluyó al final de su Autobiografía⁶⁹. Sabemos que durante el trayecto escribió él su propia versión dirigida a los Obispos, sus hermanos. Este documento se titula “*Apuntes de un Plan para Conservar la Hermosura de la Iglesia*”⁷⁰ La esencia es la misma: evangelización, pobreza, comunión. Como dirá Dionisio González, en respuesta a Claret que le pide su opinión sobre los “Puntos para la Reforma” de María Antonia

Me han gustado mucho, y no puede dudarse de que ponen el dedo en la llaga. Al leerlos nuevamente recordar, como no podía ser menos, los que V.E.I escribió para los Obispos he observado que éstos(los de Claret) preparan el terreno para llevar a cabo la Reforma propuesta en aquéllos. De manera que al compararlos, me parece que un mismo espíritu ha movido las dos plumas.⁷¹ “

⁶⁸ J.Alvarez, *Historia*, p. 245

⁶⁹ Carta Claret a Curriús, 2 febrero 1889 citada en J. Alvarez, *Historia* p.24.

⁷⁰ Claret a Curriús, 5 junio 1857, EC I, 524, p. 1346; a Caixal 31 mayo ECI, 522, p. 1340.

⁷¹ Dionisio González de Mendoza a Claret, EPCL II pg. 31

Claret en su viaje, leyendo los Puntos para la Reformación de María Antonia, escribiendo los suyos, empieza a descubrir el designio de Dios oculto en su nueva misión de ser confesor de la Reina. Él mismo nos dice

Yo no sé si Dios ha dispuesto mi venida a la península para plantear el grande proyecto de moralidad para los eclesiásticos...; ya en Cuba empezamos el proyecto con la Madre Antonia⁷²; en el buque he escrito el plan; lo he enseñado al señor obispo de Cádiz⁷³, que es un varón según el corazón de Dios⁷⁴, y le ha gustado mucho, y se lo ha quedado para leerlo con mayor detención; ya procuraré hacer sacar una copia y se la enviaré a usted para que haga las oportunas reflexiones⁷⁵.

Al llegar en la primera entrevista la Reina le dice que quiere que él sea su confesor y el preceptor de la pequeña infanta Isabel ⁷⁶ No es hombre para vivir en la Corte con los poderosos y los grandes de este mundo. Él cree que su estancia en la Corte cortará las posibilidades de proclamar a tiempo y a destiempo el Evangelio, que no podrá correr de un lado para el otro, estar en medio del pueblo. Pero, como en otras ocasiones, esta nueva misión le dará oportunidad de predicar el evangelio desde un escenario más amplio, toda España, París y Roma. Además su estancia en Madrid iba a hacer posible la fundación de un noviciado para su nuevo Instituto.⁷⁷

Inmediatamente después de su llegada a Madrid, el 26 de mayo de 1857, empieza los trámites legales para la fundación de la nueva comunidad. No será tan fácil como creen Curríus y María Antonia⁷⁸ Lo primero es ver en qué diócesis. Antes de embarcarse para la península el Arzobispo y María Antonia

⁷² La Venerable María Antonia París (1813-1885)

⁷³ D. Juan José Arbolí y Acaso, Obispo de Cádiz a Claret, 8 de junio de 1857 pidiéndole que publique su Plan, para el bien del episcopado. cf. EPCL, I, p.722-723.

⁷⁴ Cf. 1 Re 13,14; Jer 3,15.

⁷⁵ Publicará ese proyecto de Reforma con el título de *Apuntes de un Plan para conservar la hermosura de la Iglesia*, Madrid 1857.

⁷⁶ J. Alvarez, *Historia*, p. 246.

⁷⁷ Encarnación Velasco rmi y Carmen Ruiz rmi, *María Antonia París i Riera, Positio super virtutibus et fama sanctitatis*, p. 81

⁷⁸ J. Alvarez, *Historia*, p. 249

habían hablado de la conveniencia de que la fundación fuese en la diócesis de Urgel, por estar allá Caixal.⁷⁹ .

Los trámites tanto civiles como eclesiásticos no fueron tan fáciles. Los obispos catalanes, incluso su amigo Caixal no le responden como él desea. Escribe una carta a Caixal como amigo, en ella se vuelve a quejar de lo mucho que le cuesta hacer todo esto y le dice que tendría que ser él, Caixal, quien siguiera con todo esto pues tiene más capacidad de tratar con monjas.⁸⁰ Después de algunas dificultades se determina que sean en esa Diócesis. El Padre tiene que pasar muchas horas en las antecámaras de las oficinas oficiales, él mismo se queja con Curríus y le dice: “ay que serie de sacrificios me cuestan esas Monjas”⁸¹. Viendo que él no conseguía nada, aconsejó a Curríus y a María Antonia que escribiesen a Caixal. Esta estratagema surgió el efecto deseado, en el mismo mes de octubre Caixal escribe a Curríus diciéndole estaba dispuesto a acoger a sus hijas de Cuba.⁸² Después se vuelve momentáneamente atrás y finalmente da su consentimiento para la fundación en su diócesis. Ya solucionados todos los problemas y obtenidos los permisos y la aprobación de Caixal, Claret comunica a Curríus que puede viajar a la península con María Antonia y dos hermanas más.⁸³

Después de seis años en Cuba, regresa a España en el buque “Venus” el 6 de abril de 1858 acompañada de las hermanas María Josefa Caixal y María Gertrudis Barril. Llegaron a Cádiz el 12 de mayo. Claret y Caixal se habían puesto en comunicación con el Obispo de Cádiz para que buscara hospedaje para las hermanas en algún convento de la ciudad, y así pudieran descansar algo antes de proseguir viaje a Barcelona. Se hospedaron en el convento de

⁷⁹ Paris a Claret, junio 2, 1857, Epistolario MF, Nota de J.M. Lozano, 8

⁸⁰ Claret a Caixal, agosto 22, 1857, EC.I, 545, pp. 1395-1396

⁸¹ Claret a Curríus, 8 agosto 1857, EC I, 544, pp. 1392-1394

⁸² Caixal a Curríus, octubre s/f, 1857, citado en J. Alvarez, *Historia*, p. 255

⁸³ Claret a Curríus enero 8, 1858 EC I, 586, p.1494

las Concepcionista que al despedirse de ellas incluso les dieron regalos para la nueva fundación.⁸⁴ El 17 del mismo mes embarcan de nuevo para el puerto de Barcelona donde llegan el 23 de mayo. Allí tienen la grata sorpresa de encontrar al Fundador que las esperaba.⁸⁵

El viaje a Tremp se hace en tren, diligencia, en carro de caballo y en burro hasta llegar a la Conca de Tremp⁸⁶ donde se halla enclavada la ciudad. El pueblo está en el valle rodeado de montañas. Aquí tienen preparada una vivienda provisional hasta que se construya el convento. En este lugar se hace la fundación oficial de la segunda casa del Instituto el 13 de junio de 1859, día onomástico de ambos fundadores,⁸⁷ Inmediatamente se empieza la construcción del convento. María Antonia en carta a Curríus le da cuenta de cómo ella cubre los gastos de la construcción en Tremp, y como Claret las ha ayudado *“las limosnas que Vd. sabe nos ha mandado nuestro Padre el Excmo Sr. Claret”*⁸⁸.

Él continúa en contacto con María Antonia, y, a través de ella, con toda la comunidad. Al crecer el número de hermanas, se vio la necesidad de tener una legislación escrita que todas pudieran seguir. Donde se hallaba la Fundadora ella podía orientar a las hermanas, pero no así en la casa de Cuba y sobre todo para las jóvenes cubanas que iban entrando ya. Aunque las Constituciones no estaban aprobadas, María Antonia consultó con Claret sobre la conveniencia de imprimir las reglas que se referían a la vida interna diaria de las hermanas y comunidades. Él le contestó

...he recibido la suya del 18 del corriente y con ella he recibido las Reglas que me ha remitido el P. Curríus, las he leído y me han parecido

⁸⁴ Diario 40, en J.M. Lozano, *Escritos*, p. 238; J. Alvarez, *Historia*, p. 277

⁸⁵ J. Alvarez, *Historia*, cita 57, p. 279

⁸⁶ *Ib.* p. 282

⁸⁷ *Ib.* p. 281

⁸⁸ Paris a Curríus, 17 abril 1863, Epistolario MF, 55 p. 93

*bien...Hoy mismo envió a D. Pedro Naudó las Reglas para que las haga imprimir.*⁸⁹

De la misma manera consultó con el Padre sobre el ceremonial. Leemos en una carta a Caixal *"he recibido carta de nuestro Excmo. Sr Claret, y me dice que todo lo del ceremonial le ha gustado"*.⁹⁰

Claret no sólo les ayudaba económicamente, sino que encauzó hacia el Instituto aquellas jóvenes que consideraba adecuadas para el mismo. Se hacía presente por medio de abundante correspondencia en la que se interesa por su vida, por su misión, por la formación de las nuevas candidatas

*"... váyalas formando a todas en un verdadero espíritu de humildad, pobreza, caridad y celo de la mayor gloria de Dios y bien de las almas"*⁹¹

Cuando llegó la hora de enviar la primera expedición a Cuba, la Madre estuvo en comunicación con el P. Fundador quien le fue dando orientaciones al respecto. Pasados los años y aumentando el número de las hermanas María Antonia cree llegado el momento de fundar la tercera casa del Instituto. Ella desea irse hacia el sur de la península pero el Fundador cree que es mejor mantenerse por la parte norte, pues considera que las jóvenes del sur son menos fuertes y que esto podría causar una relajación en la estricta observancia que tiene el Instituto.⁹²

La mirada se dirige hacia la Arquidiócesis de Tarragona⁹³ concretamente en la ciudad de Reus⁹⁴.situada en el "Camp⁹⁵ de Tarragona". La casita donde irán a vivir está situada sobre la carretera de Tarragona. El Padre Fundador se

⁸⁹ Claret a París , 30 dic. 1861, EC II, 931 p. 408

⁹⁰ Paris a Caixal marzo 29, 1863, Epistolario MF, 53, p. 90.

⁹¹ Claret a Paris, 23 febrero 1863, EC II,1018, p. 626

⁹² Claret Paris, 23 marzo 1863, EC II, 1023, p. 640

⁹³ Claret Paris, 18 enero 1865, EC II, 1133, pp. 851-52.

⁹⁴ J. Alvarez, *Historia*, p. 346

⁹⁵ Camp, en catalán significa campo

hace cargo de la compra y arreglo de la casa. Aquí también Claret ayuda en los trámites, a pesar de costarle tanto todo esto, pero para sus religiosas vemos que es capaz de hacer incluso lo que no le agrada. Finalmente llega el permiso para que algunas hermanas de Tremp se trasladen a Reus para la tercera fundación del Instituto.⁹⁶ El 12 de julio de 1867, después de ocho años de trabajos en Tremp, María Antonia sale con las hermanas: Ma. Gertrudis Barril de San Felipe, Ma. Luisa Fábregas de San Pablo, Ma. Rosa de Sto. Tomás (Caixal), Ma. Josefa de San Mateo (Vidal) y Ma. Dolores de Sto. Tomás (Caballé). Viajan en "tartana"⁹⁷ camino de Reus, a donde llegan por la noche del día trece.⁹⁸ Van acompañadas por el P. Paladio Currús, pues la legislación de la Iglesia no permitía que las monjas viajaran solas, tenían que ir acompañadas de un presbítero. Además tenían que viajar con el rostro cubierto para que nadie las pudiera ver. El día catorce, fiesta de San Buenaventura, se hizo oficial la fundación quedando las hermanas constituidas en clausura.

A los pocos días recibían carta del Fundador en la que les da consejos y les manifiesta con sencillez su alegría por la fundación de la tercera comunidad.

"He recibido su estimada carta del 16 en que me da la plausible noticia de que se halla en Reus. Bendito sea Dios... Y para que vea V. que es obra de María fue en sábado y víspera de S. Buenaventura devotísimo de María... Me parece que estoy viendo en esa iglesia el Smo Sacramento, a María Sma., a S. José, a S. Buenaventura y a los santos y ángeles. Si veo la cueva de Belén, y V. ha de representar al borriquillo por su humildad... la comunidad ha de imitar al buey por su paciencia, constancia y amor al trabajo, y con el vaho o aliento de afectos de amor de Dios ha de calentar al Niño Jesús que está tiritando de frío. Por cierto que reiréis de mi simplicidad. No importa. Es que estoy contento; así como David saltaba delante del Arca Santa, yo también digo estas simplezas delante del Santísimo sacramento, que está en esa cuevasita."⁹⁹

⁹⁶ J. Alvarez, *Historia* cita 36, p. 360

⁹⁷ Carruaje de caballos

⁹⁸ Acta del viaje de Tremp a Reus, Crónica de la Casa de Reus, 1-2 citada en J. Alvarez, *Historia*, p.362

⁹⁹ Claret a Paris, 21 julio 1867, EC II, 1311, pp.1179-1180

Empiezan los trabajos y dificultades de la construcción del convento en Reus. Como siempre hay escasez de medios económicos y lucha con los arquitectos que buscan lucirse poniendo adornos en el edificio y los eclesiásticos que no entienden la pobreza del nuevo Instituto. María Antonia tendrá que luchar y sufrir, pero al mismo tiempo se darán situaciones en que el Señor interviene en auxilio de sus hijas. Pronto nuevas candidatas llaman a las puertas del convento contribuyendo así al crecimiento del naciente Instituto. Por otra parte las hermanas sufrirán por causa de los disturbios políticos de 1868 y tendrán que dejar por algunos meses el convento y refugiarse en el hospital.¹⁰⁰

Entre tanto el Arzobispo Claret, confesor de la Reina, sufre las consecuencias de su estancia en palacio. Todo el odio que parte de los partidos políticos tienen contra la monarquía caen también sobre él. Claret que nunca quiso mezclarse con la política se halla en una posición difícil, sufre calumnias de toda especie¹⁰¹ y finalmente llega desterrado a París en compañía de la familia real. Claret sufre en su destierro, aunque su salud se mejora con el descanso. Esta situación de descanso no le agrada e incluso le hace sentirse avergonzado, acostumbrado durante toda su vida a misionar de un lugar a otro. Ahora está esperando dejar de ser confesor de la reina, así que ella deje de ser reina.

Se va a Roma para no mezclarse en las intrigas políticas que están empezando de nuevo para volver a poner a la Reina en el trono de España. Él no es hombre de política y por eso aprovecha esta oportunidad para dejar de ser el confesor de la Reina.

María Antonia le escribe así:

¹⁰⁰ J. Alvarez, *Historia*, p. 385

¹⁰¹ Caricaturas obscenas y otras burlas, en relación a Claret y la Reina, salían en las cajas de fósforos y en los periódicos de la época.

Excmo Padre se lo suplico encarecidamente por las entrañas de N.S.J.C., ya que Dios quiso valerse de V.E.I. para la fundación de la Orden, quien sabe si ahora N.Señor le ha traído a esa Santa Ciudad, para negociar la confirmación de nuestras Constituciones. Porque nadie mejor que V.E.I. puede decir todo lo que sea conveniente a nuestro propósito, de nuestro modo de ser e Instituto.¹⁰²

Él le responde dándole cuenta de los trámites que ha realizado para la aprobación de las Constituciones y le aconseja paciencia

Las primeras diligencias que practiqué al llegar a esta ciudad fueron ir con el Rmo. P. José Reig, General de los Mercedarios con quien vivo en Campo Vaccino, a ver cómo estaban vuestras Reglas... él por sí mismo, o por su agente de confianza o por mi practicaremos todas las diligencias hasta que se consiga lo que se pretende. Estoy convencido de que todo marchará bien. Ahora sólo le pido paciencia y oración con confianza en Jesús y María.¹⁰³

Pocos días después le explica como se está preparando para participar en el Concilio Vaticano I

Ahora estoy muy ocupado con los preparativos para el Concilio; como he estado y he visto tantos lugares, soy preguntado sobre varios puntos y esto me (tiene) muy ocupado. Yo espero grandes bienes sobre este Concilio; ya recordará lo que escribí en el librito titulado los Apuntes.¹⁰⁴

Más adelante en otra carta le comparte su intervención en el Concilio en defensa de la infalibilidad pontificia:

Yo en pleno Concilio delante de todos los Cardenales y de todos los Patriarcas, Arzobispo y Obispos desde el púlpito dije que yo estaba dispuesto y preparado para dar mi sangre y mi vida.¹⁰⁵

Durante el año 1870 escribe dos cartas a María Antonia en relación a la tan deseada aprobación de las Constituciones. En la primera carta le exhorta a que vivan todas como buenas religiosas

¹⁰² Paris a Claret 8 julio 1869, Epistolario MF, 95, p.135.

¹⁰³ Claret a París, 21 Julio 1869, EC II, 1419, pp.1409-1410.

¹⁰⁴ Ibid – Se refiere posiblemente a su escrito sobre la renovación de la Iglesia.

¹⁰⁵ Claret a París, 17 junio 1870. EC II, 1447, pp.1472-1475

Lo que importa es que usted y todas las jóvenes que vayan entrando sean todas buenas religiosas, y la aprobación vendrá cuando Dios disponga mejor. Yo sé por experiencia que algunos Institutos cuando pretendían la aprobación eran muy fervorosos, y después de [haber] obtenido la aprobación vinieron cosas bastante desagradables en que he tenido que intervenir.

Lo que importa, Madre, es tener paciencia y rogar mucho a Dios y a la Santísima Virgen María, y cumplir bien las Reglas que tienen, y santificarse; lo demás ya vendrá a su debido tiempo, y con paz y sosiego practicar las diligencias oportunas; esas prisas, esas ansias que tiene para la definitiva aprobación no me parece tan espiritual como yo deseo en usted, p[orque] todo vendrá a su tiempo; confíe en Dios, póng[ase en] sus divinas manos.¹⁰⁶

En la segunda le manifiesta su confianza en que las cosas se arreglarán a su debido tiempo, sólo hay que esperar.

yo creo que conviene trabajar y esperar a la vez en el Señor. Sean ustedes buenas religiosas y verán cómo el Señor y la Virgen María lo arreglará[n] todo; yo así lo espero.¹⁰⁷

Claret sigue participando en el Concilio, pero la tensión que esto le produce además del calor sofocante de Roma, le causan un principio de apoplejía, que los buenos cuidados de los Mercedarios le ayudan a mejorarse.¹⁰⁸ Su salud sigue desmejorándose, por eso el Superior General de los Misioneros Claretianos el P. José Xifré va a Roma para llevarlo a su comunidad en Prades, donde están los Claretianos que fueron expulsados por la revolución de 1868. Allí vive tranquilo, humildemente como cualquier otro miembro de la comunidad. No obstante no puede quedarse allí pues hay noticias de que intentan apresarle a causa de intrigas del embajador español en Francia.¹⁰⁹ Deciden llevarlo en agosto al monasterio cisterciense de Fontfroide.

¹⁰⁶ Claret a París , 1 enero 1870, EC II, 1434, pp.1445-1447.

¹⁰⁷ Claret a París, 17 junio 1870, EC II, 1447, pp.1472-75.

¹⁰⁸ Claret a Xifre, 1 julio 1870, EC II, 1451 , pp.1481-1482

¹⁰⁹ J.Alvarez, cmf. *Historia*, pp. 397-98

Durante los dos meses siguientes su salud parece recuperarse, pero es una mejoría temporal. Poco a poco va empeorando y el 24 de octubre de ese mismo año 1870 muere en el Monasterio de Fontfroide el Arzobispo Antonio María Claret. Misionero apostólico durante toda su vida. Él mismo había escrito anteriormente describiendo su misión en la vida:

*... he predicado la Ley de Dios en Paris como capital del mundo, y en Roma, capital del catolicismo, lo he hecho de palabra y por escrito. He observado la santa pobreza...*¹¹⁰

Sobre su tumba escribieron las siguientes palabras que son un testimonio de su vida y de su muerte *“He amado la justicia y odiado la impiedad, por eso muero en el destierro”*¹¹¹ En el momento de su muerte en el monasterio de Fontfroide en Francia, la campana del convento de la comunidad de Reus sonó sin que nadie la tocara, Curríus entendió y todas en el convento, que era el Padre que daba su último adiós a sus hijas antes de dejar este mundo.¹¹²

b. Después de la Muerte del Fundador hasta la Muerte de la Fundadora

Después de la muerte del Fundador, el Arzobispo Claret, María Antonia seguirá con fidelidad las directrices que él le diera en vida, y las defenderá siempre que alguien quiera hacer algo diferente. Repetirá una y otra vez que Claret fundó el Instituto.¹¹³

Pero no adelantemos acontecimientos, veamos como nuestra Fundadora sigue guiando al Instituto. Pasados algunos años de la fundación de Reus, la Madre empieza a mirar hacia otros horizontes para poder establecer otras casas. La mirada se dirige hacia América y también hacia

¹¹⁰ Claret a Curríus, 2 octubre 1869, EC II, 1425, pp 1421-1424.

¹¹¹ San Antonio Ma. Claret, *Escritos Autobiográficos y Espirituales, Introducción general* pg. 64.

¹¹² Testimonio de D. Paladio Curríus en el Proceso Informativo de Tarragona, citado en la Historia de las RR. de María Inmaculada Misioneras Claretianas, pg. 400.

¹¹³ Paris a Orberá, 15 agosto 1880, Epistolario MF, 319, p.395

España. El Obispo Orberá¹¹⁴ le propone los Estados Unidos, pero no se puede realizar, luego Belice y tampoco. Finalmente se hace la fundación en la población de Baracoa de Cuba, el 5 de septiembre de 1875. A esta fundación no pudo ir personalmente María Antonia. Las hermanas María Rosa y María Encarnación Gual acompañaron a las hermanas que iban a formar la comunidad de Baracoa, regresándose a Santiago una vez estuvieron la comunidad instalada y en plena actividad educativa.

Al mismo tiempo María Antonia estaba haciendo los trámites para la fundación de Carcagente en la Provincia de Valencia de España. Le ayudó en los trámites previos de fundación el citado Obispo Orberá que estaba en España por haber sido de Cuba. En enero de 1875 le quitaron todos los cargos y se dispuso a regresar a su arquidiócesis de Santiago, pero antes quiso dejar bien encauzada esta fundación, para así ayudar a María Antonia. Presentó una petición al Cardenal Arzobispo de Valencia para establecer en Carcagente una comunidad del instituto Casa de María Santísima y Enseñanza, fundado en Santiago de Cuba por el Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo de Santiago de Cuba.¹¹⁵ A esta petición contestó favorablemente el Cardenal Barrios. Informada la fundadora de la acogida dada al Instituto por el Cardenal le escribió pidiéndole diera facultades a D. Paladio Curríus para acompañar a las hermanas. Le dice que Curríus fue el vicesecretario de *“nuestro difunto, reverendísimo y nunca olvidado Fundador, el Excmo Sr. Arzobispo Claret.”*¹¹⁶

La M. Fundadora con sus tres compañeras llegó a Carcagente el 2 de septiembre de 1875. D. José Navarro Darás, director del colegio San Luis de la misma ciudad, les tenía preparado alojamiento en un antiguo convento

¹¹⁴ Ver índice onomástico

¹¹⁵ Orberá al Cardenal Barrios, 16 enero 1875; cfr, CEPEDA, *La Sierva de Dios María Antonia París y la Congregación de las Religiosas de Enseñanza de María Inmaculada*, pp. 188-189; citado por J. Alvarez, *Historia* pp. 463-464.

¹¹⁶ París al Cardenal Barrios, 27 enero 1875, cfr. CEPEDA, pp. 190-191 citado por J. Alvarez, *Historia* p. 465.

abandonado. El día 12 del mismo mes se puso la primera piedra para la construcción del convento y colegio.¹¹⁷ El día 13 del mismo mes de septiembre quedaron constituidas en clausura en la casa provisional, considerándose ésta la fecha de fundación de la nueva casa.¹¹⁸ Empezaban las obras de construcción y con ellas los dolores de cabeza de María Antonia que se enfrentaba con varias dificultades: la falta de medios financieros, la incompreensión respecto a la pobreza de eclesiásticos y arquitecto, como había pasado en todas las fundaciones. El pueblo contribuyó según sus posibilidades económicas a sufragar parte de los gastos. En el acta oficial levantada con ocasión de la inauguración del convento, que todavía no estaba concluido del todo, se hace constar que el nuevo convento-colegio se dedicará a la enseñanza gratuita de niñas y que estará dirigido por las monjas llamadas de Enseñanza, fundación del Excmo. e Ilmo Sr. D. Antonio M. Claret.¹¹⁹

Dada la fama de las monjas de enseñanza del colegio de Carcagente, la Fundadora recibió muchas propuestas, algunas de las cuales llegaron casi a realizarse, pero no cristalizaron completamente. Las poblaciones fueron Alcoy, Albox y Valencia. También Orberá soñaba en la expansión del Instituto y pensó en las poblaciones de La Habana, Cárdenas y Trinidad en Cuba, pero ninguna llegó a ser realidad.

Estando María Antonia todavía en Reus empezaron a darse situaciones difíciles con la comunidad de Tremp. La nueva superiora elegida en 1872 no reconoce la autoridad de la fundadora como Madre Primera. Las constituciones hablaban de esta forma de gobierno en que la Madre Primera, o Superior General, tenía autoridad sobre todos los conventos. Sin embargo jurídicamente los conventos de votos solemnes eran independientes unos de

¹¹⁷ Periódico “Las Provincias” citado en J. Alvarez, *Historia*, 473-75

¹¹⁸ Libro de Fundación de Carcagente, folio pegado al principio, citado en J. Alvarez, *Historia*, 475

¹¹⁹ Cepeda, *La Sierva de Dios*, pp. 198-199

otros. Apoyada en esto, sin atender al espíritu del Instituto, la nueva superiora de Tremp, María Dolores Moles de Santiago, no sólo no aceptó la autoridad de María Antonia, si no que también se dispuso a cambiar el contenido de las constituciones, que estaban ya presentadas a Roma. Estuvo apoyada en todo esto por el Obispo Caixal y desde lejos por D. Paladio Curríus.

Después de salir de Reus María Antonia se darán también en esta comunidad dificultades graves causadas por la superiora María Luisa de San Pablo y el confesor D. Paladio Curríus. El Arzobispo de Tarragona escribe a la Fundadora y le pide que regrese a Reus para poder arreglar las dificultades de aquella comunidad. Así lo hace en junio de 1879, acompañada de M. Gertrudis Barril y de D. Enrique Gomis. Allí permaneció hasta su muerte. Al llegar no fue bien recibida pero poco a poco con humildad, mansedumbre y cariño se fue ganando a sus hermanas hasta que hubo de nuevo paz en este convento.

El tercer convento en causar sufrimiento a la Fundadora fue el de Santiago de Cuba. El nuevo Arzobispo José Martín Herrera, que llegó a su sede de Santiago de Cuba en diciembre de 1875, tuvo siempre una gran preocupación y cariño por las hermanas. Al pasar la primera visita y leer las constituciones se dio cuenta de ciertas anomalías jurídicas en las mismas. Por ello le pidió a la M. Fundadora una copia del documento de fundación y de las constituciones. La Madre le envía lo que pide y le explica que, aunque no tienen la aprobación definitiva de las Constituciones, todos los Prelados han seguido sin dificultad lo que el Excmo. Sr. Claret, amado Padre, había establecido para el Instituto.¹²⁰ En esta misma carta manifiesta al Arzobispo su aprobación a la prohibición que él les dio a las Hnas. Gual de trasladarse a la nueva fundación que se había proyectado para la Habana. Debido a los abusos de autoridad por parte de las Hnas. Gual, que durante veinte años

¹²⁰ Paris al Arzobispo de Cuba, s./f, se cree que es de finales 1876 o principios de 1877, *Epistolario MF*, 224, pp.274-275.

seguidos habían gobernado el convento, el Arzobispo pidió al Vaticano facultades para poder tener elecciones en el convento fuera del tiempo establecido, éstas se hicieron en mayo 1882. La M. Fundadora escribe al Arzobispo manifestándole sus sufrimientos

Mi estado de salud continua delicado y no puede ser otra cosa por las continuas aflicciones de espíritu, que cada día se aumentan! Parece que todo el infierno está desencadenado contra la débil navecilla de nuestro Santo Instituto. En Cuba han sucedido graves trastornos en la elección de Priora... algunas y principalmente las dos Madres Rosa y Encarnación se revelaron le dieron gran disgusto al Sr. Arzobispo¹²¹.

Las dos hermanas quedaron fuera de toda responsabilidad de gobierno. La Madre Antonia les ofreció venir a la península y destinaba a cada una en conventos diferentes. Ellas alegaron que habían hecho promesa a su madre de no abandonarse una a la otra. En realidad también les costaba aceptar no tener ninguna responsabilidad de gobierno. A causa de todo esto decidieron salir del instituto el 22 de septiembre de 1882. Este fue el mayor golpe sufrido por María Antonia, ellas habían sido de las primeras colaboradoras, ellas habían hecho en Tarragona en 1851, con las demás jóvenes, el voto de no separarse.

Antes de este desenlace tan doloroso, ya había habido otras dificultades con las dos hermanas Gual. Desde el año 1876, estando la Madre Fundadora en Carcagente, había empezado a tratar con el Obispo de Almería, Monseñor Orberá, la posibilidad de fundar su diócesis de Almería. Al principio tuvo dificultades con él pues deseaba tener a las hermanas Gual, pero las cosas se fueron arreglando y el obispo Orberá aceptó las decisiones de la María Antonia. La ciudad de Vélez Rubio iba a ser el escenario de esta sexta y última fundación en vida de la Madre, quien se encontraba en Reus desde 1879 y no podía viajar con las hermanas a la nueva fundación. El 22 de septiembre de

¹²¹ Paris a Gomis, 9 mayo 1882, *Epistolario MF*, 370, pp. 451-452

1880 salían de Carcagente las hermanas que iban a la fundación de Vélez Rubio de la provincia de Almería en el sur de España. Van acompañadas de D. Enrique Gomis, que regresará a Carcagente una vez deje a las hermanas en su nueva casa. Llegaron a la población el 24 de septiembre y fueron recibidas con muestras de alegría y cariño por el pueblo.

En el decreto de fundación dado por el Obispo Orberá dice:

A todos los que las presentes vieren u oyeren, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo. Sabed: Que encontrándose en ruinas en la Villa de Vélez Rubio, de esta nuestra Diócesis, un edificio que fue convento de franciscanos, y habiendo determinado restaurarlo con la ayuda de Dios para la erección en él de un convento de Religiosas de María Santísima y Enseñanza de las que fundó en la ciudad de Santiago de Cuba el año mil ochocientos cincuenta y cinco el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo D. Antonio María Claret y Clará.¹²²

En este edificio tuvieron que hacer algunos cambios pues algunas partes restauradas no correspondían a la pobreza y sencillez del Instituto como pedía el carisma y era voluntad expresa de nuestros Fundadores. Después de hacer obras para habilitar los salones de clase, se inauguraron el colegio el 3 de noviembre de 1880. Pronto empezaron a entrar candidatas, pero no en suficiente número para atender al creciente apostolado de la enseñanza en aquella población.¹²³

María Antonia sigue en Reus, los achaques de su salud van aumentando, y ya desde 1884 queda en cama. Las hermanas piensan que el Señor se la llevará durante las fiestas de Navidad,¹²⁴ pero no fue así, el día del encuentro definitivo con el Cristo, que fue siempre su amor y al que entregó toda su vida, fue el 17 de enero de 1885.

¹²² Libro de Fundación de Vélez Rubio, cfr. Cepeda, *La Sierva de Dios*, pp.203-206, citado J.Alvarez, *Historia* pp. 655.

¹²³ *Historia*, 659

¹²⁴ M.Gertrudis Barril, Biografía de la Madre Fundadora colocada sobre su ataúd, citada en *Historia* 669

c. Relación entre nuestros Fundadores

Al leer la historia, las cartas y documentos que se conservan de nuestros Fundadores, descubrimos que las relaciones entre ellos crecieron en profundidad, respeto y admiración a medida que fue pasando el tiempo y los acontecimientos.

La primera vez que se ven en Tarragona el P. Claret es muy parco en su comunicación. Y en Cuba tienen sus problemas porque él no quiere fundar nada nuevo, esto no va con él. Él quiere que le colaboren en la educación de la mujer en su Arquidiócesis de Cuba. Esto nos hace entender que valora el espíritu y capacidad de María Antonia. Ella sin embargo está segura de que él va a ser su colaborador en la fundación, pues así lo ha descubierto en la oración en la que entiende que el Señor le dice *“el P. Claret te dará la mano para formar las primeras Casas de la Orden”*¹²⁵

Desde el primer momento en que en Cuba empiezan a hablar y hacer trámites para la fundación ella lo reconoce como fundador. No hace nada sin su aprobación y esto es la causa de otras muchas fricciones entre ellos. Él espera que ella hable y diga para él saber por donde ir, ella en cambio espera que sea él que disponga, pues sabe que Dios manifiesta su voluntad a través de quien tiene la autoridad en la Iglesia.

... siempre me mandaba el Arzobispo dar mi parecer, y con esta su humildad me tenía bien humillado mi amor propio... y por santa obediencia había de decirle lo que sentía ¹²⁶,

pero cuando esto no corresponde a lo que ella ha entendido en la oración sobre la Nueva Orden, sufre, llora y calla. Poco a poco él va entrando en esta misión que se le ha confiado sin él querer, como tantas otras situaciones en su vida: arzobispo de Santiago de Cuba, confesor de la Reina Isabel, destierro en

¹²⁵ Aut MF 36

¹²⁶ Aut MF 221

Francia... en fin a lo largo de su vida Dios le va pidiendo y él aunque desea otra cosa responde con fidelidad. Así como dice la Fundadora

*Y así ha sucedido en esta fundación, que sin querer el Arzobispo entender en esto ni en aquello, ha entendido en todo, por impulso divino, porque yo nunca he manifestado ningún deseo, sino cuando he sido preguntada.*¹²⁷

Al paso del tiempo no sólo comparten sobre el Instituto, sino también sobre sus sueños apostólicos, sobre la pobreza, la renovación de la Iglesia. Recordemos lo que hemos dicho ya sobre sus escritos en relación a la renovación de la Iglesia. En Cuba Claret concibe un plan de trabajo para la moralidad del clero en colaboración con María Antonia, así se lo comunica él a Caixal *"ya en Cuba empezamos el proyecto con la Madre Antonia"* ¹²⁸ Escribe La Colegiala Instruida en respuesta a una petición de María Antonia. *"El segundo medio es la formación de la juventud de ambos sexos, y para esto escribiré el librito que usted me pide"*¹²⁹ Le envía sus libros para que ella le de su opinión. Claret valora mucho la opinión de María Antonia y ella tiene una gran admiración por Claret.

Cuando el atentado que Claret sufre en Holguín ella le escribe:

*... el Señor ... quiso darle a V.E.I. el grandísimo premio de derramar parte de su sangre por el celo de la divina palabra. Ya me figuro lo contento que V.E.I. está de haber sido herido por enseñar la ley santa de nuestro Señor Jesucristo, y yo y todas estas sus hijas queremos participar del premio grande que el Señor dará a V.E.I. por ello en la vida eterna, pues ya se acordará V.E.I. que en un sermón nos dijo que partiríamos los despojos.*¹³⁰

Antes de fundar la tercera casa de la Orden, Ma. Antonia consulta con él y a pesar de pensar ella diferente sigue los consejos de Claret a quien considera fundador de la Orden. Lo mismo sucede con los criterios para la

¹²⁷ Aut MF 218

¹²⁸ Claret a Caixal mayo 31 1857, EC I, 522, pp.1340-1342.

¹²⁹ Claret a Paris agosto 31, 1860, EC II, 813, pp.173-175

¹³⁰ París a Claret, 28 febrero 1856, EMA 7

admisión de nuevas candidatas al Instituto. Y después de la muerte de Claret ella se seguirá rigiendo en el gobierno del Instituto por los criterios que Claret le había manifestado, y esto lo recordará a cuantos obispos intervengan en las futuras fundaciones.

Como broche de oro de estos breves ejemplos veamos la última carta escrita por Claret a María Antonia unos meses antes de morir desterrado en Fontfroide, Francia:

He recibido su apreciada carta del 23 del presente mes, y, enterado de cuanto en ella me dice, contesto.

Por lo común en Roma no me ha sentado bien aquel clima, y además en este año ha habido circunstancias especiales, que son: un calor extraordinario el tener que andar por las calles de Roma de las siete y media a las dos de la tarde, y muchos días a pie, porque no se hallaban coches de alquiler, casi todos los días. Finalmente, la gestión gravísima en el Concilio de la infalibilidad del Sumo Pontífice: todo esto ha hecho un conjunto de cosas que me han afectado mucho; así es que el día 23 de mayo tuve una afección cerebral. Yo aguanté y sufrí mucho; los amigos se alarmaron; se practicaron y se practican los remedios que dispusieron los facultativos.

Luego que el señor Superior de la Congregación lo supo, fue a buscarme y me llevó a Prades a fin de que con el cambio de clima y las demás circunstancias me remediara pues que estaba bastante mal, con un dolor de cabeza que no me dejaba de día, y de noche menos, que no me dejaba dormir ni descansar.

A los quince días de hallarme en Prades me pasaron aviso que el gobierno francés mandaba y obligaba que todos los españoles recién llegados habían de internarse; y así yo tuve que pasar a este país en que me hallo, que es de la diócesis de Carcasona, que se llama Fontfroïde, que quiere decir fuente fría. Es un monasterio de Religiosos Trapenses muy buenos, y me tratan muy bien; y desde que me hallo en este monasterio me siento mucho mejor, gracias a Dios.

Esto es en sustancia lo que ha habido; ya sabe que murieron los señores obispos de Lérida, Huesca, de Barcelona y de Tarragona.¹³¹

¹³¹ Claret a París, 29 agosto 1869, EC III, 550-553

Nuestros Fundadores S. Antonio Ma. Claret y María Antonia París han recorrido un largo camino en sus relaciones que se han ido profundizando a través del tiempo. Ambos eran personas de oración, atentas a lo que Dios les iba comunicando, fieles a pesar de sus dificultades y repugnancias frente a ciertas misiones. Creo que esto explica este camino que ellos recorrieron juntos porque el Señor quiso hacer su obra contando con ellos.

3. Presencia viva y actual de nuestros Fundadores en nuestra Congregación

La joven congregación ha quedado sin sus fundadores, más bien diríamos que ellos tienen ahora otra presencia. Les toca a las hermanas seguir la obra empezada por ellos. Les toca ir descubriendo día a día cual fue lo que los Fundadores entendieron era la voluntad de Dios sobre la Congregación y que les transmitieron en vida. A pesar de las dificultades, eso será posible pues todas las hermanas de la Congregación reciben el mismo carisma que sus Fundadores.

Como sucedió después de la muerte del Fundador, se dan situaciones difíciles que sacuden la joven familia religiosa. Todas las hermanas desean ser fieles, pero en la forma de ser fieles es donde difieren. Las hay que, siguiendo la legislación de la Iglesia sobre los conventos de votos solemnes, defienden la separación e independencia de los diferentes conventos. El sentido de familia de los fundadores, para estas hermanas, consiste en la comunicación entre unos conventos y otros. Para las que conocen los deseos que anidaban en el corazón de María Antonia antes de morir y que había manifestado e incluso escrito, querían la unión de todos los conventos con una Madre primera o "lo que hoy sería" superiora general, que pudiera de alguna manera intervenir en la vida de los conventos para el bien de las hermanas, que pudiera trasladar hermanas y visitarlas.

... ofreciéndonos si queríamos hacer algún cambio en el gobierno del Instituto, o en algún otro capítulo, lo cual habiendo consultado con el mismo Sr. Obispo Orberá y otros sujetos sabios y temerosos de Dios,

*teólogos y canonistas determinaron de común acuerdo con el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia en cuya Archidiócesis me hallaba en aquella fecha, que se pusiese la obligación a la M. Primera de la Orden el visitar cada tres años, por si o por otra religiosa de su confianza, las Casas de la Orden, para mantener en vigor la mutua unión y observancia en todas ellas.*¹³²

Al principio optan por mantener la autonomía de cada convento, pero al paso de los años se dan cuenta de que languidecen muchos de ellos, en cuanto a la economía y a las vocaciones. Esto las lleva a repensar y buscar en lo profundo de su vivencia congregacional. Para qué han nacido en la Iglesia, cual era la voluntad expresada de sus Fundadores, y van en busca de la ayuda sus hermanos los Hijos del Inmaculada Corazón de María, conocidos como Misioneros Claretianos.

Las superiores de las comunidades de Vélez-Rubio y Húercal Overa empezaron a También las comunidades de Tremp y Reus tenían relación con algunos Claretianos. En 1914 la superiora de Vélez, Ma. Concepción de San Felipe en carta al P. Felipe Maroto le comunica que varios años atrás había acudido al P. Martín Alsina, cmf., por entonces Superior General de los Misioneros Claretianos con el fin de “ser atendidas y protegidas”, pero esto no se tradujo en nada concreto en cuanto a la unión de las casas.¹³³ Fueron las comunidades de Cuba quienes se comunicaron con el P. Felipe Maroto cmf., nuevo Superior General de los Misioneros Claretianos, y éste se interesó por nuestra Congregación. En una carta publicada en los Anales de la congregación hermana, Maroto dice textualmente:

Muy conveniente sería que para sostener y propagar esta importante obra de nuestro V.P. Fundador procurásemos nosotros, sus Misioneros, ayudar cuanto nos fuera dado a estas nuestras Hermanas; que en realidad Hermanas nuestras son, Hijas de un mismo Padre. El V. Claret fue

¹³² *Testamento M. Fundadora* en J.M. Lozano, *Escritos*, 718

¹³³ Cfr. M. Concepción de San Felipe al P. Felipe Maroto, cmf., 16 febrero 1914 citado en J.Alvarez, *Historia*, p. 998

*quien dio a estas Religiosas su primer ser y quien les prodigó sus amoroso cuidados de Padre en los primeros días de su existencia, quien les trazó los primeros estatutos y reglamentos, quien les ayudó a fundar dos casas de Tremp y de Reus y quien les presto apoyo y favor hasta los últimos días de su vida.*¹³⁴

Para ayudar a los misioneros que iban a trabajar más de cerca en la unión de nuestros conventos, el P.Maroto escribió unas notas a las que dio el título de:

*Notas para el Padre que haya de trabajar en promover la unión entre las Religiosas del Ven. P.Fundador, llamadas de María Inmaculada y Enseñanza.*¹³⁵

Los trabajos de los Claretianos P. Felipe Maroto, P. Mariano Fernández y de las hermanas Concepción de San Felipe, superiora del convento de Santiago; Ma. Dolores Odío, superiora de Baracoa; Carmen Esteve de San Andrés, priora de Vélez-Rubio dieron el resultado deseado. Representantes de los conventos, excepto del de Carcagente, se reunieron en Capítulo General del 25 al 30 de Septiembre de 1920. En este Capítulo tan importante para la historia de nuestra Congregación se reconoció como Fundadores del Instituto al Venerable P. Antonio Ma. Claret y a la Sierva de Dios Madre María Antonia París de San Pedro.¹³⁶

Terminado el Capítulo, las constituciones nuevamente redactadas y aprobadas por las capitulares, se presentaron a la Santa Sede para su aprobación. El Decreto de aprobación dice así:

Nuestro Santísimo Padre el Papa, por la Divina misericordia, Pío XI, en la audiencia concedida al ... secretario de la Sagrada Congregación de Religiosos el día 4 de julio de 1922, se dignó aprobar y benignamente

¹³⁴ P.Maroto, “Una Obra importante de nuestro Venerable PadreFundador”, en *ANNALES*, 220, citado en J. Alavarez, *Historia*, p. 1006.

¹³⁵ P.Maroto, *Notas para el Padre que haya de trabajar en promover la unión entre las Religiosas del Vn. P. Fundador, llamadas de María Inmaculada y Enseñanza*, citado en J.Alvarez, *Historia*, p. 1011.

¹³⁶ Actas del I Capítulo General,1920, sesión 2, citado en *Capítulos Generales*, p. 16.

*confirmar, ... las Constituciones del Instituto de Religiosas de Enseñanza de María Inmaculada...*¹³⁷

Con este Decreto se llega al final de un largo recorrido para obtener la aprobación de la Iglesia a nuestras Constituciones. Se hace realidad finalmente el sueño de nuestros Fundadores. Ellos murieron sin ver aprobadas las Constituciones, fue un dolor para ambos especialmente para María Antonia.

Después de la Unión de los Conventos y de la aprobación de nuestras Constituciones empieza una nueva etapa para la Congregación. El fruto de la unión no se hace esperar, aumentan las vocaciones, se abren nuevas casas, la Congregación entra en tierras de América fundando en Argentina. Cuando las hermanas van a la beatificación del P. Fundador, los Claretianos de Italia les piden que se queden para fundar una comunidad. Algunas de las que van a la beatificación de Claret se quedan ya para la nueva fundación en Italia:

*El 21 de febrero llega a Roma la Madre Mercedes Anglés, Superiora General, acompañada de otras hermanas, para asistir a la ceremonia de Beatificación del Padre Fundador el 25 de febrero. Dos de ellas no regresan a España se quedan en Roma para una fundación a petición de los PP. Claretianos.*¹³⁸

Es cierto también que no faltan al mismo tiempo ciertas dificultades y algunas bastante serias. Durante la guerra de España casi todas las casas están en territorio contrario a la religión católica. Parecería que se extingue la obra de Claret y Paris, pero no es así. En medio de tanta destrucción surgen dos flores bellísimas, una de nuestras hermanas tiene la dicha de dar la vida por Cristo se llama María Patrocinio Giner que ya la Iglesia ha reconocido como Beata. La otra es una alumna de nuestro colegio de Carcagente, alumna de María Patrocinio, su nombre es María del Olvido Noguera que también dio su

¹³⁷ Decreto de Aprobación de las Constituciones, citado en las *Constituciones de las RR de María Inmaculada Misioneras Claretianas, 1988.*

¹³⁸ *Boletín Interno* #108, 1984, p. 156.

vida durante la guerra.¹³⁹ Otras muchas hermanas sufrieron también prisión, persecución y destierro.

Viendo el estado en que estaba la Congregación durante la guerra, las hermanas acudieron al P. Nicolás García, Superior General de los Misioneros Claretianos, en busca de ayuda. El P. Nicolás les contestó:

Debo decirles que es deseo de nuestro Instituto, de ayudarlas como hasta ahora, pero con más intensidad, en todo cuanto podamos, para que VV. puedan rehacerse de sus pérdidas tan dolorosas en España. No podemos concretar más porque ello dependerá de las circunstancias y de nuestras posibilidades.

Ya saben VV. cuán graves quebrantos ha sufrido nuestra Congregación en España y en otras partes, pero a pesar de ello, pues son nuestras Hermanas, Hijas del mismo Padre, nos ayudaremos mutuamente.¹⁴⁰

Luego solicita el mismo P. Nicolás pide al Papa la autorización para nombrar un Gobierno General para nosotras, y así lo hace después de recibir la autorización y de consultar con las hermanas con las que pudo ponerse en comunicación.

Terminada la guerra de España, sin tener tiempo para recuperarse, estalla la guerra mundial que deja las hermanas de la joven fundación de Italia incomunicadas del resto de la Congregación. A pesar de todas estas situaciones, en apariencia negativas, la vida del Instituto sigue y renace cuando se cree acabada. El Señor cuida de todas nosotras y la fidelidad de las hermanas da su fruto. Acabada la guerra la Congregación renace de nuevo y florece. Muy pronto se da la expansión misionera y frutos de santidad abundantes. Entre ellas descuella María Carmen Albarracín que murió muy joven. Su corta vida en la Congregación no es obstáculo para que las

¹³⁹ María del Olvido Noguera Albelda, Mártir. Gobierno General –Roma. 150 Aniversario de la Fundación de la Congregación, 33-35.

¹⁴⁰ Nicolás García, Carta circular a las Claretianas, citada en *Historia*, 1098

hermanas descubran en ella una gran santidad propia de los pequeños y sencillos.

En 1945 se une al resto del Instituto la comunidad de Carcagente. Después de la muerte de la M. Fundadora fueron Madres primeras Ma. Gertrudis Barril y luego Ma. Florentina de San Mateo, superiora también de Carcagente. Ésta última convocó un capítulo general para estudiar las constituciones reformadas. Para ser una sola familia como deseaba la M. Fundadora con una Superiora General tenían, según los cánones de la época que pasar de votos solemnes a votos simples; de Orden a Congregación religiosa. Esto fue aceptado solamente por las comunidades de Reus y Carcagente, las demás comunidades quisieron permanecer independientes unas de otras como verdaderos monasterios. En 1920 cuando se tiene el Capítulo de Unión, todas las casas del Instituto están de acuerdo menos Carcagente. Esta comunidad permaneció separada de las otras hasta 1945, en que se hizo realidad la unión plena del Instituto.¹⁴¹

En 1948 sale una expedición misionera hacia China, pero dada la situación política causada por el comunismo, las hermanas después de mucho sufrimiento en la huída, salen de China. El sueño dorado de estar en Asia, se hará realidad siete años más tarde al ir una expedición de tres misioneras a Japón. A partir de 1950 se multiplican las fundaciones en Europa, América, África y Asia. Y esta expansión sigue hasta el día de hoy. Las casas de Cuba sufren en los años sesenta a causa del comunismo que se establece en la isla. La congregación sale y deja la casa que fue testigo de todos los sufrimientos y alegrías de la fundación en 1855. En 1988 aprovechando la situación algo favorable ofrecida por el régimen comunista de la isla, regresan las hermanas a la tierra que nos vio nacer.

¹⁴¹ Con fecha 17 de julio de 1944, la Sagrada Congregación de Religiosos había dado decreto nombrando al P. Eduardo Fabregat, cmf. Visitador Apostólico de los Conventos de Carcagente, Sagunto y Rocafort que todavía permanecían separados del resto del Instituto.

En los años setenta les toca a las hermanas del Congo sufrir las revueltas y la inestabilidad política y la persecución. Desde entonces han sufrido alguna otra vez por estas mismas causas. Pero como en otros lugares la fidelidad, la constancia y el amor de las misioneras hace que a pesar de las adversidades las vocaciones de hermanas africanas vayan viniendo.

Y llega la primavera de la Iglesia, el nuevo Pentecostés en que la Iglesia se renueva y rejuvenece respondiendo a la voz de sus pastores en el Concilio Vaticano II. Este es el acontecimiento más grande del siglo XX, coincide también con un tiempo de optimismo en la sociedad, donde se tiene la seguridad de que todo puede cambiar para mejor. Las Congregaciones son invitadas y urgidas por el Concilio a regresar a sus orígenes, a sus fundadores, a eliminar todo cuanto no pertenezca al carisma fundacional. Nuestra Congregación, ya había iniciado el proceso de conocimiento en profundidad de nuestra Madre Fundadora. Al Padre se le conocía mucho mejor, por el hecho de sus procesos de beatificación y canonización. También se había hecho algunos cambios necesarios en nuestra legislación, a partir de 1964. Sin embargo fue el Capítulo especial en 1969 que inició oficialmente el proceso de renovación congregacional.

Hemos mencionado más arriba que ya desde 1964 nuestra Congregación había empezado un trabajo de conocimiento en profundidad de nuestra M. Fundadora. ¿Por qué tuvimos que hacer este proceso? Nuestros hermanos Claretianos que trabajaron en la causa de beatificación del P. Fundador se quedaron preocupados por los *Puntos para la Reforma* escritos por la Madre y que el P. Claret había colocado al final de su Autobiografía.¹⁴² El P. Jaime Clotet, cmf. uno de los co-fundadores de los Claretianos, tuvo miedo

¹⁴² J. Alvarez, *Historia*, p. 23

que si la Santa Sede llegaba a saber que Claret había aprobado los *Puntos para la Reforma* y, no solo esto, sino que había escrito los suyos basándose en estos, se podían dar retrasos o presentar dificultades en el proceso de Beatificación de Claret. Por una carta del mismo Claret sabemos la consigna que él, Curríus y otros se dieron de no mencionar a la Madre si no eran preguntados, y si lo eran responder evasivamente.¹⁴³ El miedo de Claret llegó a más y le movió a retirar los Puntos para la Reforma de la Autobiografía de Claret.

*Con la Biografía sola, paréceme que nada se advertirá; mas entre los escritos del Sr. Claret parece hay el Plan ampliado y lo retiraré sin que el Tribunal lo sepa.*¹⁴⁴

Como dice Álvarez en la Historia de la Congregación, probablemente la forma en que Curríus explicó a Claret la negativa dada por el Papa Pío IX a los Puntos para la Reforma, hizo pensar a Claret que María Antonia era una mujer exaltada y visionaria.¹⁴⁵ Las mismas religiosas de la Congregación no captaron la profundidad de la vida espiritual de la Madre. Después de la beatificación del Padre empieza un tiempo de mayor apertura de los Claretianos a la Congregación hermana. El P. Maroto piensa que el núcleo de unión entre los conventos tiene que ser la Madre Fundadora. Posteriormente alguno de nuestros hermanos van orientando nuestra Congregación para que inicien algunos de los cambios que incluso antes del Concilio Vaticano II se veían venir. En cuanto al conocimiento de la Madre, fue el P. Francisco Juberías quien inició el proceso con una serie de conferencias a las superiores de la Congregación, que fueron luego publicadas en nuestro Boletín interno y que terminaron siendo el libro “... *Por su Cuerpo que es la Iglesia*”.¹⁴⁶

¹⁴³ Ibid., p. 24

¹⁴⁴ Carta de Claret a Curríus, 2 febrero 1889, citada en J. Álvarez, *Historia*, p. 24

¹⁴⁵ J. Álvarez, *Historia*, p. 25

¹⁴⁶ Francisco Juberías, cmf., ... *por su cuerpo que es la iglesia*, pp. 13-17.

A partir del IX Capítulo General de 1969, llamado Capítulo especial por haber sido convocado fuera antes de terminar el sexenio en respuesta a la llamada del Concilio a la renovación y adaptación de la vida religiosa, nuestra Congregación, que ha nacido en la Iglesia para la renovación de la misma iglesia, está en proceso continuo de renovación. Desde el Concilio somos más conscientes de que la vida va cambiando y la fidelidad comporta adaptarse a estos cambios, como decía Juan XXIII aludiendo a la vida de las plantas, que se adaptan a su ambiente y si no lo hacen mueren. Desde entonces hemos tenido momentos fuertes de renovación congregacional, esto no quiere decir que no los hubiéramos tenido antes. Entre estos tiempos de renovación y crecimiento anteriores al Concilio, fueron el capítulo de unión (1922), la beatificación (1934) y la canonización de nuestro Fundador (1950) el primer centenario de la fundación de la Congregación (1955). Con motivo de la canonización del P. Fundador, M. Ma. Pilar Gibert de Sto. Tomás, Superiora General, escribió en una circular:

Aprovechemos este tiempo de gracia, ya que dos motivos poderosos nos inducen a ello: El Año Santo y la glorificación de nuestro Santo Fundador¹⁴⁷.

Después del Concilio los momentos fuertes de renovación se han dado con ocasión de:

- Los tres capítulos de renovación de 1969-1981 en que se reelaboran las Constituciones y el Directorio. Las Constituciones se rehacen a la luz de las que escribió nuestra Fundadora (1969-1981)
- Las celebraciones jubilaires de la Congregación: Primer Centenario (1955), 125 aniversario (1980), 150 aniversario (2005).
- El primer centenario de la muerte de nuestro Fundador (1970)
- El traslado de los restos de nuestra Fundadora (1980)

¹⁴⁷ Boletín Interno , Año 1, n.4, 15 septiembre de 1950.

- El inicio del proceso histórico de beatificación de nuestra Fundadora (1981)
- El primer centenario de la muerte de nuestra Fundadora (1985)
- El 150 aniversario de la visión inicial (1992)
- La beatificación de María Patrocinio Giner y de nuestra alumna María del Olvido Noguera. (2001)

Desde octubre 2007 a octubre 2008 hemos recordado en todas nuestras casas, obras apostólicas y organismos el doscientos aniversario del nacimiento de nuestro Fundador Antonio Ma. Claret, el misionero apostólico que encendió con el Evangelio la sociedad y la iglesia de su tiempo. Del cual dijo Pío XII:

*Alma grande, nacida como para ensamblar contrastes:
pudo ser humilde de origen y glorioso a los ojos del mundo;
pequeño de cuerpo, pero de espíritu gigante
de apariencia modesta,
pero capacísimo de imponer respeto incluso a los grandes de la tierra
fuerte de carácter,
pero con la suave dulzura
de quien sabe el freno de la austeridad y de la penitencia;
siempre en la presencia de Dios,
aun en medio de su prodigiosa actividad exterior;
calumniado y admirado, festejado y perseguido
Y entre tantas maravillas, como luz suave que todo lo ilumina, su
devoción a la Madre de Dios.¹⁴⁸*

Soledad Galerón, nuestra superiora general nos ha invitado para que en el año Claretiano

todas las actividades sean una invitación para cada claretiana y cada comunidad, a la interiorización y a la vivencia de nuestra vocación y misión¹⁴⁹.

A este gran misionero y santo Antonio María Claret i Clará así como a esa gran mujer llamada María Antonia París i Riera debemos nuestro nacimiento, crecimiento y permanencia en la Iglesia. Quieran ellos desde el Reino por el

¹⁴⁸ Discurso de SS.Pío XII a la Peregrinación Claretiana , 1950.

¹⁴⁹ Soledad Galerón, circular a la Congregación, 31 de mayo 2007 Año Claretiano, de octubre 2007-2008, en que recordamos el 200 aniversario del nacimiento de nuestro Fundador San Antonio Ma. Claret.

que vivieron y murieron, velar sobre nosotras y seguir guiándonos para que podamos ser fieles en “trabajar hasta morir en enseñar a toda criatura la ley santa del Señor”¹⁵⁰ y a “dar un testimonio público a favor de la pobreza evangélica”¹⁵¹ para que, caminando hacia la patria celestial enseñemos y hagamos fácil el mismo camino a nuestros hermanos y hermanas que caminan con nosotras en este mundo.¹⁵² Y que como a Claret, nuestro Fundador, la caridad de Cristo nos queme de tal forma, que no podamos hacer otra cosa que vivir el evangelio y anunciarlo para que Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo sea conocido y amado por todos.”¹⁵³

INDICE DE NOMBRES DE LA CONGREGACIÓN

Apóstoles de Jesucristo a Imitación de la Purísima Virgen María – Experiencia inicial 1842.

Religiosas del Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima, Madre de Dios y Señora nuestra – Decreto de Erección 1855.

Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima – Constituciones escritas en 1855. Reglas 1862.

Orden de Nuestra Sra. y Enseñanza – 1867

Religiosas de Enseñanza - 1872.

El Instituto Apostólico de Ntra. Sra. la Virgen Inmaculada y Enseñanza – 1880

Religiosas de María Santísima y Enseñanza -

¹⁵⁰ *Reglas del Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima*, 1862, Blanco y Fin, citadas en J.M. Lozano, *Escritos*, p. 649.

¹⁵¹ Claret a Paris, 30 enero 1862. EC II, 946, pp. 440-441.

¹⁵² Cfr. *Reglas del Instituto Apostólico*, Blanco y Fin.

¹⁵³ *Constituciones* 1988, 10.

Instituto de María Inmaculada y Enseñanza - Acta de la reunión de Reus 1919

Religiosas de Enseñanza de María Inmaculada – Decreto de aprobación de las Constituciones por Pío XI, 4 de julio 1922

Religiosas de la Enseñanza de la Inmaculada - 1924

Religiosas de Enseñanza de María Inmaculada, Misioneras Claretianas – Constituciones 1946

Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas – Capítulo especial 1969 hasta el presente.

**III PARTE: CONSTANTES SOBRE LAS DOS PREGUNTAS:
A) Cómo fue apareciendo la idea del Instituto
B) En qué medida cada fundador influyó para configurar la misión y el espíritu del mismo.**

Tras leer parte relativa al nacimiento histórico del Instituto, viendo al mismo tiempo la relación entre ambos Fundadores, se despiertan en nosotras deseos de conocer más. Aquí es donde es importante leer personalmente los Escritos de M. París en lo referente a Claret, lo que para ella significó este "hombre de Dios", lo que -según ella- significa para nuestro Instituto. Después, leer al menos algunas cartas importantes referentes a la fundación como la mejor fuente para conocer de primera mano lo que pensaba Claret, cómo fue progresivamente viendo y asumiendo nuestra fundación y también y, seguramente sobre todo, cómo deseaba que fuera nuestro espíritu y misión. Todo esto va al final en el Anexo del trabajo, pero primeramente se señalan las aportaciones del propio taller.

**CONSTANTES ENCONTRADAS POR TODOS LOS GRUPOS
EN EL TRABAJO TALLER (Barcelona 28 diciembre- enero 2010)**

A) ¿Cómo fue apareciendo la idea del Instituto?

Todas de acuerdo en que la inspiración fundacional de nuestro Instituto es claramente de M. París en Tarragona 1842; es la llamada "experiencia o visión inicial". Ella la

detecta como una Gracia del Espíritu Santo hacia una determinada forma de vida y de misión muy unida a la necesidad de reformar la Iglesia. Al mismo tiempo recibe la llamada y el impulso para convertirse en instrumento de Dios para iniciar una "Orden nueva" (fundación) porque reconoce ese impulso como voluntad del Señor (Cf. Aut. MP 7).

Su inspiración se deriva de una preocupación por la Iglesia vivida en oración. Contemplando a Cristo Crucificado, con el trasfondo del dolor que ella experimenta por las necesidades de la Iglesia en su momento histórico, descubre los verdaderos males de la Iglesia más allá de los sufrimientos que le provocan sus enemigos. Es el Señor quien le hace ver que los verdaderos males de la Iglesia están en la falta de vivencia del Evangelio, especialmente de los consagrados (Obispos, sacerdotes, religiosos/as).

En ese contexto descubre que el Señor le llama a fundar una "*Orden Nueva no en la doctrina sino en la práctica*" con una vivencia profunda de los consejos evangélicos y enseñando este Evangelio a toda Criatura (Cf. Blanco y Fin).

Como hemos visto en la segunda parte del Trabajo –realizada por Regina Tuzó–, esta inspiración fundacional, M. París la pone en discernimiento serio que supone no sólo reflexión sino también coloquio con otras personas. Aquí entran Caixal y más tarde el Maestro Gatell. Pero, como también hemos visto, hay una persona que interviene de forma distinta y mucho más profunda en su discernimiento y es el P. Claret. Por inspiración del Señor, la intervención de Claret es esencial. Antes aún de conocerle personalmente, ella -en su Autobiografía- une a Claret, desde 1844 ó 1845¹⁵⁴, con su vocación personal para salir al paso de las "*necesidades de la Iglesia*" y como *aquel hombre apostólico* pedido con tantas lágrimas para ello. El Señor le manifiesta "*la gracia que había puesto en él para la predicación evangélica*", ese era el remedio para la "*paz de la Iglesia*" (Aut. MP 19).

Poco después, experimenta de nuevo que el P. Claret será el iniciador de esos "*Segundos Apóstoles, copia viva de los primeros*" que "*con la antorcha del Evangelio en la mano han de alumbrar a los hombres más sabios e ignorantes*" (Aut. MP. 31) Y la experiencia continúa: "*éste es el Padre primero y él quiero que arregle las primeras casas de esta nueva orden*" (Aut. MP. 32)¹⁵⁵ y se explaya en "*santa alegría... hasta las lágrimas*" porque el Señor le hizo ver "*tantas y tan grandes cosas de esta santa alma... al ver cuánto puede la gracia de Dios en un alma*" (Aut. MP. 33-34). Gracias todas ellas recibidas "*para poner su Santísima ley en pie*".

El conocimiento interpersonal se dará después, en 1850, y entonces Claret le dice que "*no dudara que así se haría... Ara ya sé que vusté está aquí*" y le describe sus planes de predicación con sus compañeros de Barcelona. El estaba en estos momentos en

¹⁵⁴ Esa experiencia de oración es poco después de la experiencia inicial y antes de la primera redacción de las Constituciones en 1848 (Cf. Aut. 20).

¹⁵⁵ En estos números de la Autobiografía de María Antonia París (Escritos p. 71) son especialmente expresivas las citas a pie de página que hace Juan Manuel LOZANO.

discernimiento para responder a la petición que el Papa le hacía para ser Arzobispo de Santiago de Cuba, pero no lo comunica (Aut. MP 61-62).

Todo el proceso de inspiración continúa siendo de María Antonia pero viendo a Claret en los planes de Dios para con ella y la "Orden". Van enfrentado claridades y oscuridades en esa relación continuada hasta la fundación de *facto* en agosto de 1855¹⁵⁶. Realmente es Claret quien da la "*missio canónica*"¹⁵⁷ a las primeras hermanas que se ofrecieron para colaborar en su proyecto apostólico en la Diócesis de Santiago de Cuba y que correspondió a la necesidad de educación que él mismo detectaba en la Isla.

Claret va paulatinamente dando pasos para la fundación y en muchas ocasiones sin desearlo, arrastrado por el Espíritu que unas veces se vale de la insistencia de M. París, otras veces de los sucesos mismos, como es el que ninguna profesa de la Compañía de María de Tarragona quisiera desplazarse a las Antillas, el mismo hecho de que las novedades que se proponen en el nuevo Instituto no corresponden con la Compañía de María... Incluso su ayuda económica en más de un momento es también una prueba de padre que provee para con las que considera suyas de alguna manera. Parece que la ayuda que dio a otras congregaciones nunca fue de tipo económico y esta ayuda es clara en nuestro caso más de una vez.

Hay unas dimensiones claras que María Antonia une con Claret desde el principio y son esenciales en nuestro espíritu fundacional. Por eso, según ella, Claret es un Don para la Iglesia y para ella misma. Estas dimensiones que M. París experimenta que han de formar parte de la *nueva Orden* e incluso de la necesaria reforma de la Iglesia¹⁵⁸, las tiene Claret como la "*gracia*" que Dios le otorga como "hombre apostólico" (Cf. Aut. MP. 34):

- Segundos Apóstoles
- Predicación del Evangelio, poner en pie la Santa Ley (Evangelio)
- Pobreza evangélica
- Renovación de la Iglesia
- Vida en comunión
- María como eje evangelizador

Mirando desde Claret, las cosas son distintas. Viendo sólo su Autobiografía, constatamos que el P. Claret no habla de nuestra fundación más que en un escueto número que dice así: "*Puse un convento de Monjas de la Enseñanza para las niñas y les compré una casa que me costó cerca de doce mil duros*" (Aut. PC. 561).

¹⁵⁶ Considerando el desarrollo de los primeros pasos del Instituto, parece que M. París considera el primer paso fundacional serio el voto de Tarragona que podríamos llamar *fundación carismática* (el 15 agosto 1851). Después, teniendo en cuenta los pasos jurídicos, la firma del Decreto fundacional por Claret puede considerarse *fundación de iure* (25 agosto 1855) y la realidad de la primera profesa del Instituto María Antonia París sería *la fundación de facto* (27 agosto 1855)

¹⁵⁷ Sin una misión dada por la propia Iglesia oficial, nuestra primera comunidad no hubiera tenido todo el conjunto de consagración y misión propio nuestro.

¹⁵⁸ Comienza a intuir en su corazón desde la "experiencia inicial", aunque no de forma escrita todavía, la necesaria reforma de la Iglesia.

Todas hubiésemos deseado expresiones más prolongadas y más enjundiosas. No obstante, es importante ser conscientes de que la Autobiografía del P. Claret está escrita por petición del P. Xifré para los Misioneros Claretianos, para ayudar en su formación y en su vivencia. No está escrita ni para nosotras ni para la Familia Claretiana en su conjunto.

M. París nunca le pidió que escribiera algo así para ayudarnos a vivir su espiritualidad. Sin embargo ella y él intercambiaron sus experiencias espirituales en Cuba y después a través de la correspondencia. Esto nos obliga a tener en las cartas escritas por Claret un punto de referencia constitutivo de lo que él pedía de la Fundadora, de la Congregación y de cada una de las que la formamos (Cf. el Anexo) . Se ve además en esas cartas, así como en los Escritos de M. París, que se va dando paulatinamente una sintonía de espíritus cada vez más honda y más rica (Cf. Anexo en las cartas finales).

B) ¿En qué medida cada uno de los Fundadores influyó en la misión y espíritu de nuestro Instituto?

M. París ve a Claret ligado a la fundación precisamente por su forma de vida, su espíritu misionero y lo que todo ello supone para la reforma que la Iglesia necesita (Cf. Anexo Puntos de los Escritos de M. París sobre Claret). Sin duda también influye que, dado su momento histórico, siente la necesidad de que una persona fuerte y con posibilidad de tener una palabra más escuchada, la ayudara en toda esa encomienda que Dios le pedía y que ella llama la "obra" (Cf. Diario MP 109) y ahí cabe sin duda la Orden Nueva y también la Reforma de la Iglesia.

María Antonia siente la urgencia de que la Iglesia sea conforme a lo que Jesucristo quería de ella, por eso la necesidad de unos Nuevos Apóstoles que, al modo de los primeros, den a la Iglesia la fisonomía evangélica y evangelizadora que Jesucristo ha querido. Y ve en Claret precisamente esa forma de vivir y misionar hecha persona concreta "*hombre apostólico...con grande Gracia para la predicación evangélica*".

Al pensar en la Nueva Orden ella piensa en un conjunto de hombres y mujeres que vivan este espíritu y sean capaces de evangelizar en la difícil situación histórica del momento. Y este conjunto misionero es una parte importantísima para esa renovación de la Iglesia que el Señor le manifestaba como urgentemente necesario. Diríamos que nuestra congregación es "claretiana" porque M. París así nos quería desde su conocimiento espiritual de la llamada de Dios.

Claret en cambio vivió todo esto como algo que paulatinamente fue entrando en sus planes. No sintió la llamada a fundarnos, sintió más bien un arrastre de la acción de Dios a través de las realidades históricas que le llevaba a *intervenir en todo* incluso sin desearlo. Y **es cierto que poco a poco, y a la zaga de las llamadas del Espíritu –como los profetas-, va no sólo dando pasos de fundación imprescindibles (sólo él podía**

darlos¹⁵⁹) sino sintonizando con las llamadas interiores eclesiales de la Fundadora y marcando pautas para impulsarnos a vivir los consejos evangélicos de manera profunda y expresiva en aquella situación histórica por él muy conocida (Cf. Aut. MP. 217-218).

De María Antonia, la Congregación ha bebido el espíritu desde dentro, con la connaturalidad de lo cotidiano. Ella enseñaba con su palabra y con su propia vida, con la convicción de que debíamos ser “monjas” (en aquel entonces la única forma de vida religiosa canónica)¹⁶⁰, con sus luchas por las sucesivas fundaciones, con las anécdotas comunitarias y apostólicas de la educación a las niñas y jóvenes. También con su trato maduro y respetuoso pero de igual a igual con tantos hombres de Iglesia como intervienen en su vida, no sólo confesores y capellanes sino Obispos, Secretarios de Cámara, Administradores Apostólicos, Juristas... También con los seglares y con otras religiosas y religiosos. Ella misma fue concretando costumbres y aplicándolas sucesivamente según los tiempos y lugares durante su no breve vida¹⁶¹. Ella encarnaba las Constituciones con su forma de vivirlas y, cuando vio que las Constituciones tardarían en estar escritas en las manos de todas porque la aprobación se demoraba, expresó a Claret la necesidad de extractarlas, quitando lo que presentaba dificultad de aprobación, para que todas pudieran manejarlas escritas personalmente. Ciertamente a ello respondió Claret positivamente tomando él mismo el cargo de la publicación y encargándose al Sr. Naudó. Estas vivencias y otras muchas han supuesto unas raíces insustituibles para la Congregación. Estas raíces sólo puede darlas la convivencia día a día y año a año.

Naturalmente esa convivencia continuada no la hemos tenido con el P. Fundador. El Arzobispo Claret visitaba con mucha frecuencia a las hermanas en el convento de Santiago de Cuba y tenían charlas agradables y de influencia espiritual, que también forman parte de nuestras raíces. Hay frases y cartas enteras que lo hacen entrever pues, cuando el paso de Claret a la Península, estos coloquios pasaron a hacerse por carta (Cf. Anexo)

ANEXO

¹⁵⁹ Así el discernimiento de la forma jurídica más adecuada para dar cabida en su Diócesis a ese nuevo Instituto, la petición a Roma, la firma del Decreto de fundación. Más tarde, las sucesivas tramitaciones para que se pudiera establecer el Instituto también en la Península, la intervención y consejo para el discernimiento de vocaciones, las pautas para una adecuada vivencia de los consejos evangélicos etc.

¹⁶⁰ No cabe duda que esto nos hace ver la importancia enorme que la consagración como entrega total a Dios tiene en nuestro espíritu carismático. Más tarde pasamos a ser de votos simples cuando ya el Derecho Canónico admitió esa forma como vida religiosa en sí.

¹⁶¹ Incluyo aquí la forma de reclamar los derechos de la comunidad ante el Obispo Caixal en su Visita al Convento de Tremp, en la forma precipitada de salir del convento de Reus cuando la Revolución de septiembre 1868; las indicaciones a las hermanas de Reus no llevar el velo por la cara ante determinadas visitas de Carcagente porque podría suponer un falta de testimonio etc.

1. Puntos de Escritos de M. París sobre el P. Claret (con breve síntesis)

2. Cartas de Claret alusivas a nuestra Fundación

3. Cartas sobre sucesivas fundaciones

4. Cartas sobre nuestra forma de vida

5. Cartas sobre aprobación de nuestras Constituciones

6. Cartas últimas: muestran la paulatina unidad de espíritus

.....

1. Puntos de los Escritos de M. París sobre el P. Claret

Autobiografía (Escritos, pp. 55 - 161)

19. «señalándome con el dedo a Claret...»
Varón apostólico que me has pedido... gracia... para la predicación apostólica (1845).
31. Mis segundos apóstoles han de ser copia viva de los primeros en nombre y obras. Con la antorcha del Evangelio en la mano para iluminar a sabios e ignorantes. (Mosén Claret y la Orden).
32. (Cf. 241) Claret congregado con sus hijos en Orden de Apóstoles será la clara estrella que disipará la ignorancia de este siglo...
- 33-34. Me hizo comprender tantas y tan grandes cosas de esta santa alma... como si de él dependiera poner en pie la Ley Evangélica.
35. ¿Cómo será esto, Señor?.
36. El P. Claret te dará la mano para formar las primeras Casas de la Orden.

37. Este Padre iría a Roma para la aprobaciónte dará que sufrir...
39. Sufriría mucho por su resistencia a poner el hombro al trabajo
- 61-62. Conocimiento personal (1850 enero). « dijo que no dudara que así se haría».
63. Esto lo tuve yo tan cierto como si Dios me lo dijera por boca de esta santa alma.
- 65-66. Claret y compañeros.
68. Era santo, aún se había de santificar más.
72. «Desprendimiento del Arzobispo» en manos del Provisor" (Nepomuceno Lobo).
77. Fundar sin dotes – Provisor.
- 79-80 ...dar una gracia a mi Prelado después de mi profesión. María me dijo que ella cuidaría de hacerle entender que el cargo de la Iglesia gravitaría sobre él (Ángel del Apocalipsis (2 de septiembre El P. Claret tuvo esa experiencia)
95. Cómo profesar, si la «obra se haría».(Consagrado ya Claret Obispo).
96. Ejercicios Caixal con Claret –“fruta aún no en sazón”– quería ver ese nuevo mundo.
97. «en cuanto me hubiera dicho este santo que convenía mi salida para Gloria de Dios yo no hubiera dudado de la voluntad divina...su voz me parecía la de Dios».
98. En Cuba – escribe
- 100.
117. Escribió a Claret su salida. Libre para lo que a él le pareciera para gloria de Dios.
126. Contesta Claret «que vayan; trabajando podrán comer».

127. Fiada de cómo el Señor le habló de ese santo varón.
128. No con la nave Teresa Cubana sino con Rosalía. (129)
- 161-162. No estaba en Santiago (presagio de soledad).
172. Vino el Arzobispo por los terremotos ...
- 173-175. Ayuda – dolor
- 177-178. Sin temores diga lo que veía... Ella responde "No seremos de la Compañía de María".
188. Misa primera (Pentecostés 1853).
189. Clausura
190. El Arzobispo compró la nueva casa.
195. El único con quien tenía confianza
196. Bula de Roma. Ella dijo «pronto» al Arzobispo
- 202-203-209. Permiso Madrid. El Arzobispo no podía profesarme. Acudir a Roma. Disgusto Arzobispo.
214. Se cumplía con el dinero que tenían.
- 215-216. No de acuerdo en pobreza.
- 217-218. Sin querer entender en esto o aquello...«esperar contra toda esperanza».
- 221-223. Siempre Claret pedía su parecer. Su sumisión era la atadura más fuerte.
- 224-225. Profesión en manos del Prelado.
228. Escribir los Puntos de la Orden. Él mandaría a Roma.
230. Avisos al Prelado.
238. que no lo enviaría a Roma, que sí...

241. cf. 32

244. Le dice Claret gran persecución de la Iglesia.

246. La Reina nuestra mayor protectora en fundación de Tremp. Si el Arzobispo le consulta.

Relación a Caixal (pp. 169 - 179)

7. Orden perdurable

9. él le dio la profesión.

25. Renuncia del Arzobispo. Pero Dios le empuja a cumplir su obra.

Recuerdos y Notas

Nada de Claret.

Diario (pp. 209 – 286)

2. (30 de abril 57) La Reina protectora

12. Bien el escrito de mi Prelado sobre los Obispos, pero sin superior...las lumbreras de la Iglesia no ven. Para los Concilios se sacará algún provecho.

16. Claret daba Ley a los Obispos. Modo de cumplirla. Para sustentarlos están los Misioneros apostólicos. Prelado con sus misioneros...Eternizar la memoria de mi Siervo Claret. Agua de la divina Palabra. Cuadro de la restauración de la Iglesia.

28. (1858) Mi Prelado testarudo de no examinar la obra que el Señor pone en sus manos, me acuerdo cuando el Señor le entregaba la Ley y las palabras «si quieres gracia te he dado».

32. b. Escribir y entregar al Prelado.

63-64. Claret convertirá los judíos en Jerusalén (lenguaje apocalíptico.)

109. Muerte de Claret. Angustia. Si se llevó a él cómo se cumplirá la obra. Ten confianza, hija... espera un poquito, verás lo que yo hago.

Puntos para la Reforma (pp. 309 – 343)

4. Claret con Curriús los primeros en guardar los consejos.

(6-44). Sus vidas como los apóstoles. Los Obispos guarden su Ley evangélica con santa prudencia, no otra.

Arreglar sus casas con sólo lo necesario
Vivir en comunidad con sus familiares.
Pobres, sin rentas, dar a los pobres.
Predicar la Ley Santa (cada domingo)
Cuidar de los ordenandos.
Reunir al Clero.
Concilios

60-61. Mis segundos Apóstoles copia de los primeros con el Evangelio en la mano.

Congregado en orden de apóstoles...
Ángel del Apocalipsis ha de poner en pie la Ley Santa.

62-63. Desde la silla episcopal dará la Ley de Gracia... en él se mirarán Obispos, sacerdotes, etc. Que no desee bajar...Ofrecerse con voto a S. Santidad.

64. Su palacio, colegio apostólico... seminario.

65. Su Regla: El Evangelio.

69. en pobreza al modo del Evangelio.

70. tiempo, su reparto semejante a Claret.

80-81.

Reglas 1862 (pp. 649 - 711)

En C. IX, 1 EE. Explicados por Claret.

En C. X, 3 lo mismo.

Constituciones 1869 (pp. 383- 620)

Trat. IV, C. 6º, nº 18

2. ALGUNAS CARTAS DE CLARET QUE TIENEN IMPORTANCIA EN NUESTRA FUNDACIÓN

- A Caixal 9-02- 1850 en *Cartas de los Orígenes*, la n. 2.
- A Caixal 16-02-1850, la n 3.
- A Caixal 25-03-1851, la n.5.
- A Caixal 6-07-1851, la n. 7.
- A Caixal 18-08-1851 la n. 8.
- A Caixal 28 -09-1851, la n. 9.
- A Caixal 29-12-1851 la n. 10.
- A M. París 3-06-1852 la n. 11.
- **Petición a Roma de la propia fundación** Carta a Pío IX 20-11-1854, la n. 44.
- **Una vez llegado el Rescrito de Roma respondiendo a su petición y firmado** el 27-04-1855 (Trascrito en Positio p. 59, Cf. Arch. Gral. RMI. HA. 2.1).
- **Decreto de erección firmado 25-08-1855** transcrito en Positio pp. 68-69 Cf. Arch. Gral. RMI HA. 2.1.)

3. ALGUNAS CARTAS DE CLARET EN QUE SE APRECIA LO QUE ÉL DESEABA DE NUESTRA FORMA DE VIDA Y MISIÓN

- En cuanto a las hermanas que deben entrar, Carta a Curríus 15-02-1853 en *Cartas de los Orígenes* 25.
- En cuanto a las alumnas y a aspirantes, A M. París 11.10.1855 en n. 50.

- Sobre La Colegiala instruida, a París 23-02-1860 en n. 180. a M. París 11-05-1860 en 189. A M. París 31-08-1860 en 196.
- Sobre las Reglas, a M. París 30-12-1861, en n. 208
- Sobre formación de la comunidad, a M. París 23-02-1863, en n. 221.
- Sobre Constituciones, ceremonial..., a M París 23-03-1863, en n. 224.
- Sobre pobreza, a M. París 30-01-1862 en n. 213.
- Sobre obediencia, a M. París 24-09-1867, en n. 268.
- Sobre paciencia en las obras de Dios, a M. París 20-03-68, en n. 271 y 28-02-1869, en n. 281.

4. ALGUNAS CARTAS DE CLARET SOBRE FUNDACIONES SUCESIVAS

- Sacrificios por las hermanas para fundación Tremp. Carta a Curriús 8-09-1857, en *Cartas de los Orígenes* n. 71.
- A M. París 2-10-1858, en n. 125.
- A M. París 18-01-1865, en n. 235.
- A M. París 12-03-1865, en n. 237
- A M. París 21-06-1865, en n. 239.
-
- A M. París 22-06-1867, en 264.
- A M. París 21-07-67, en 266.
- A M. París 24-09-1867, en 268.

5. ALGUNAS CARTAS DE CLARET SOBRE LA APROBACIÓN DE NUESTRAS CONSTITUCIONES POR ROMA

- Carta a M. París para publicación del extracto de Constituciones y pagado por él mismo. 30-12-1861, en *Cartas de los Orígenes* n. 208.
- Petición a Pío IX en 30-07-1859 En *Cartas de los Orígenes* n. 164.
- A M. París 00-02-1868, en 270.
- De M. París a P. Claret 08-07-18869, en 282.
- A M. París 21-07-1869, en 283.
- A M. París 18-10-1869 en 287
- A M. París
- A M. París 13-12-69, en 288
- A M. París 01-01-1870, en 289
- A M. París 17-06-1870. en 294.

6. CARTAS ÚLTIMAS del P. Claret a la M. París

Reflexiones de intimidad,

- 10-12-1867, en Cartas de los orígenes n. 269
- 20-07-1868, en 273
- A Currius diciendolo para m Antonia 1-11-1868, en 275.
- 2-01-1869, en 279.
- 28-02-1869, en 281.
- 21-07-1869, en 283.
- Carta final Claret a París
- 29-08-1870 en 295.

PREGUNTAS FUNDAMENTALES

. Dentro del contenido, aunque sea en el resumen del folleto, es bueno que figure esta pregunta a modo de dinámica o como cada Organismo vea oportuno:

¿Cómo resumirías el papel de cada uno de los Fundadores de cara a nuestra fundación, en una frase de ellos mismos?

PREGUNTAS ORIENTADAS AL CAPITULO

1. ¿Cómo vivimos las Claretianas hoy las características de cada uno de nuestros Fundadores Claret y París?
2. ¿Cuáles de ellos son más urgentes actualizar en el hoy?
3. Terminar con una Lectio tomada de Aut MP 19.31-33.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ GÓMEZ, JESÚS, cmf., *Historia de las RR. de María Inmaculada Misioneras Claretianas*. Roma, 1980.
- ALVAREZ GÓMEZ, JESÚS, cmf., *María Antonia París, una mujer del siglo XIX*, Roma 1985.
- ALVAREZ GÓMEZ, JESÚS, cmf., *Historia de las RR. de María Inmaculada Misioneras Claretianas*, vol II, Madrid, 1999.
- ALVAREZ GÓMEZ, JESÚS, cmf. *Historia De La Vida Religiosa*, Tomo III "Desde la 'Devotio moderna' hasta el Concilio Vaticano II." Madrid, 2002.
- CEPEDA, F.A., *La Sierva de Dios María Antonia París y la Congregación de las Religiosas de Enseñanza de María Inmaculada*. Madrid, 1928.
- CLARETIANAS, Información general n.168.
- CORTES, HNA. ONDINA, rmi., *María Antonia París: Respuesta a los retos de la historia*. Tesis presentada para completar los requisitos de la Maestría en Artes en Teología, Boynton Beach, FL, 1989.
- JUBERÍAS, FRANCISCO, CMF. ... *por su cuerpo que es la iglesia*. Sevilla 1971.
- LOZANO, JUAN MANUEL , *Con mi iglesia te desposaré*. 1974.
- IDEM, *El Fundadores y los Fundadores*, Ediciones Claretianas, Madrid 1995
- IDEM, el término "Fundador" en *Diccionario de Teología de la Vida Consagrada*, Ediciones Claretianas, Madrid 1999.
- MARIA ANTONIA PARÍS, *Epistolario*, Presentación, introducciones a las cartas y notas por el P. Juan Manuel Lozano, cmf. , 1993.
- MARÍA ANTONIA PARÍS, *Escritos Autobiográficos*, estudio crítico, introducciones y notas por el P. Juan Manuel Lozano, cmf. Barcelona 1985.
- MARÍA ANTONIA PARÍS I RIERA, *Positio super vita, virtutibus et fama sanctitatis*. Roma 1987.
- MARÍA DEL OLVIDO NOGUERA ALBELDA, MÁRTIR, Prefectura General de Apostolado, Roma 2005.

- MISIONERAS CLARETIANAS, *Esperar contra toda esperanza*, Biografía de María Antonia París. Badalona 2003.
- MISIONERAS CLARETIANAS, *Constituciones: Identidad, memoria y profecía*. Comentario teológico, histórico y carismático, 2006.
- MISIONERAS CLARETIANAS, *Agenda Hermanas fallecidas,(1852-2008)*, 2009.
- RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA MISIONERAS CLARETIANAS, *Boletín interno*
- RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA MISIONERAS CLARETIANAS, "Claretianas" .
- RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA MISIONERAS CLARETIANAS, *Constituciones 1984*.
- RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA MISIONERAS CLARETIANAS, *Capítulos Generales*. Roma 2004.
- RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA MISIONERAS CLARETIANAS,
- ROCCA, *Il carisma del Fondatore*, Revista Claretianum 34 (Roma 1994).
- *Directorio*. Roma 2005.
- SAN ANTONIO MARÍA CLARET, *Escritos autobiográficos y espirituales*. B.A.C. 1959. (tal vez habría que añadir la nueva Edición).
- SAN ANTONIO MARÍA CLARET, *Epistolario I, II*. Preparado y anotado por el R.P. José María Gil, cmf. Madrid 1987.
- SAINT ANTHONY MARY CLARET, *Works of* , vol. III, preparados por Jesús Bermejo, cmf. Traducido por Joseph c. Daries, cmf. Quezon City, Filipinas, 1991.
- SAN ANTONIO MARÍA CLARET, *Autobiografía y escritos complementarios*. Edición bicentenario preparada por José María Viñas y Jesús Bermejo. Editorial Claretian, Buenos Aires 2008.
- SEGUNDO SIMPOSIO DE LA FAMILIA CLARETIANA, Roma 1989.

- UGALDE, F.C., *Vida de la Sierva de Dios M. Antonia París de San Pedro*. Buenos Aires, 1948.
- VÍQUEZ, MARÍA EUGENIA, *mi., Escalando las cimas, juventud heroica*. Roma 1986.
- WORKS OF SAINT ANTHONY MARY CLARET- Volume III, Selected Spiritual Writings, prepared by Jesús Bermejo, CM